

bs

boletín Semanal de información agraria



Semana 4 de 2013
nº 1.170



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 4 de 2013

nº 1.170

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 28 de enero de 2013 (Datos del 19 al 25 de enero de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Diciembre de 2012.....	14
2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)	28
2.4. Estado fitosanitario.....	28
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	29
4.-PRECIOS AGRARIOS	32
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	32
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	38
5.-OTRAS INFORMACIONES	48
6.-INFORMACIÓN DEL IFAPA.....	53
7.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA	54
8.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	58

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

La semana se ha caracterizado por la llegada de sucesivas bandas nubosas que atravesaban la Comunidad de Oeste a Este dejando a su paso cantidades variables de agua destacando una semana más el observatorio de Grazalema en la comarca de la Sierra de Cádiz con 224,2 l/m² seguido por el de Alájar en Huelva con 49,2 l/m² y por el de Tarifa donde se midieron 48,5 l/m². En cuanto a las temperaturas, bajaron al comienzo del período para subir durante el fin de semana, registrándose valores inferiores a los 0° C en zonas altas del interior.

Las provincias que más agua han recibido son Córdoba, Granada y Jaén con datos de agua acumulada muy superiores en general a los medios.

Prosiguen su desarrollo las siembras de los cereales y leguminosas de invierno aunque las zonas bajas y de suelos más fuertes se ven muy encharcadas. El agua caída esta semana ha vuelto a paralizar la adición de abonos y herbecidas.

El temporal de lluvias y sobre todo viento de los días 19 y 20 de enero ya reseñado la semana anterior provocó daños en muchas zonas siendo el cultivo de la fresa de Huelva probablemente el más afectado.

También en las plantaciones de cítricos se produjo caída de fruta al suelo y deterioro de la epidermis por roces con las ramillas lo que origina una cierta depreciación de esa fruta. En algunas zonas hay fuertes ataques de aguado que ha sido preciso tratar incluso en más de una ocasión.

Los descensos de temperatura han originado algunos problemas en el cuajado de frutos en los invernaderos de la costa mediterránea y ralentizado la maduración de los frutos lo que de cara a los mercados resulta en general favorable para los agricultores.

Predicción meteorológica

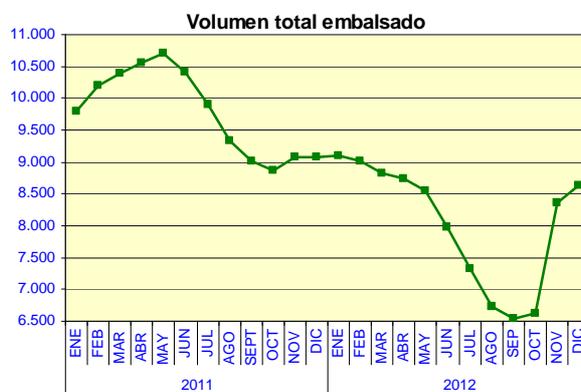
En la semana cuarta el tiempo va a ser variable, alternando períodos secos con algunas lluvias al paso de sucesivas bandas nubosas. Las temperaturas descenderán al principio para recuperarse al final de la semana. Durante los primeros días también serán significativos los vientos, en general de componente Oeste pudiendo llegar a soplar de fuertes a muy fuertes en las costas y zonas altas del interior.



Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 25 de enero de 2013 es de 9255,89 Hm³, lo que supone que están al 77,64% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.329,71 Hm³ (79,27% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 859,43 Hm³ (73,02%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.304,41 Hm³ (78,97%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 762,34 Hm³ (68,81%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 20/01/2013 al 26/01/2013			Tas. Absolutas (°C) del 20/01/2013 al 26/01/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	18,1	8,9	13,5	24,4	8,0
	Carboneras	18,9	10,5	14,7	23,9	8,3
	Abla	11,5	4,1	7,8	17,2	1,2
	Albox	14,6	6,4	10,5	19,9	3,1
	Vélez Blanco	6,4	0,3	3,4	13,2	-2,7
	Cabo de Gata	16,2	11,8	14,0	20,2	10,4
	Laujar	8,0	0,9	4,5	10,8	-3,1
	Garrucha	17,4	9,6	13,5	23,2	8,3
Adra	16,8	11,1	14,0	19,6	9,4	
CÁDIZ	Cádiz	15,6	12,1	13,9	16,4	9,8
	Algeciras	16,3	10,8	13,6	17,8	9,0
	El Bosque	12,6	7,1	9,9	15,8	3,0
	Jerez de la Fra.	15,3	7,8	11,6	18,4	2,6
	Olvera	11,0	6,1	8,6	14,4	3,4
	San Fernando	15,4	11,8	13,6	16,1	8,1
	San Roque	16,5	9,5	13,0	18,8	4,2
	Vejer de la Fra.	13,8	9,9	11,9	15,5	8,0
CÓRDOBA	Córdoba	13,4	6,1	9,8	16,7	2,0
	Aguilar de la Fra.	11,9	5,6	8,8	15,7	2,9
	Benamejí	10,3	5,4	7,9	12,9	2,1
	Espiel	11,3	3,9	7,6	15,8	-0,6
	La Rambla	12,5	5,5	9,0	15,8	2,8
	Montoro	12,7	5,4	9,1	16,0	0,6
	Pantano Guadalupe	10,6	4,1	7,4	15,5	0,0
	Vva. de Córdoba	8,5	2,9	5,7	13,2	-0,6
GRANADA	Granada	11,0	3,7	7,4	16,5	0,1
	Granada Cartuja	10,7	3,5	7,1	18,0	1,6
	Loja	9,4	4,1	6,8	13,4	0,6
	Baza	10,7	4,3	7,5	15,0	1,2
	Motril	18,8	11,0	14,9	24,5	8,7
	Guadix	9,9	2,4	6,2	17,0	-0,5
	Illora	7,2	3,1	5,2	10,0	0,5
	Lanjarón	12,1	4,2	8,2	17,4	1,9
	Iznalloz	9,0	2,6	5,8	15,0	0,0
	Valor	12,3	3,1	7,7	17,0	0,3
	Castell de Ferro	15,2	9,8	12,5	21,0	6,9
HUELVA	Huelva	15,4	7,6	11,5	18,1	2,8
	Alájar	11,4	5,4	8,4	14,8	2,5
	Almonte	16,0	7,0	11,5	19,7	2,4
	Alosno	13,0	7,1	10,1	15,7	3,8
	Aroche	12,6	6,0	9,3	15,3	1,3
	Ayamonte	16,0	8,7	12,4	18,6	4,8
	Cala	10,3	4,3	7,3	14,8	1,8
	Cartaya	15,7	7,0	11,4	18,2	1,7
	El Campillo	12,2	6,1	9,2	15,1	3,8
	Moguer "Arenosillo"	15,4	8,2	11,8	18,1	3,5
	Valverde	13,5	6,1	9,8	16,2	3,1
JAÉN	Jaén	10,4	5,4	7,9	15,2	2,4
	Pontones	1,6	0,0	0,8	4,0	-3,0
	Andujar	11,5	4,8	8,2	14,1	0,0
	Villardompardo	11,3	3,0	7,2	14,4	1,4
	Alcalá la Real	7,5	2,6	5,1	11,7	0,5
	Torres	8,0	2,6	5,3	14,0	-0,4
	Bailén	10,5	5,4	8,0	14,3	2,5
	Vva. del Arzobispo	9,0	4,1	6,6	15,2	1,6
	Cazorla	8,0	3,5	5,8	13,9	0,6
	Santa Elena	7,6	2,2	4,9	13,0	-0,2
	MÁLAGA	Málaga	16,6	9,7	13,2	20,0
Nerja		16,8	9,9	13,4	22,4	6,4
Fuengirola		16,5	11,7	14,1	20,1	8,1
Torremolinos		16,4	9,8	13,1	20,1	6,8
Torrox		16,1	10,8	13,5	20,3	8,8
Bobadilla		11,7	5,6	8,7	15,2	1,6
Ronda		9,8	4,8	7,3	13,8	2,1
Alora		14,0	9,0	11,5	18,8	5,6
Marbella - P. Banús		17,2	11,1	14,2	19,7	8,0
Estepona		17,0	11,1	14,1	20,5	9,1
Algarrobo		16,6	9,3	13,0	21,0	5,9
Alpandeire	11,2	6,3	8,8	16,6	3,7	
SEVILLA	Sevilla	15,2	7,4	11,3	19,2	3,7
	Carmona	14,6	6,8	10,7	19,0	2,9
	Carrion	14,9	6,1	10,5	18,9	1,7
	Cazalla	10,7	3,7	7,2	15,7	-0,4
	Ecija	13,2	6,7	10,0	17,0	3,9
	Guadalcanal	9,0	3,6	6,3	12,9	1,0
	La Puebla de los Infantes	13,2	2,8	8,0	17,1	-2,0
	Las Cabezas de S.Juan	14,5	7,9	11,2	18,7	5,2
	Moron	14,3	7,7	11,0	17,9	4,4
	Osuna	12,7	7,4	10,1	16,1	4,4

Temperaturas

Período comprendido entre el 20/01/13 y el 26/01/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 20/01/2013 al 26/01/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 26/01/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	152,9	119,7	33,2	28%
	Carboneras	0,0	126,2	134,1	-7,9	-6%
	Abla	4,6	157,7	168,4	-10,7	-6%
	Albox	1,4	215,6	147,4	68,2	46%
	Vélez Blanco	5,8	255,7	190,0	65,7	35%
	Cabo de Gata	0,0	49,6	122,8	-73,2	-60%
	Laujar	2,4	334,8	347,2	-12,4	-4%
	Garrucha	0,2	52,0	154,1	-102,1	-66%
	Adra	2,8	172,0	145,4	26,6	18%
CÁDIZ	Cádiz	33,1	429,0	342,1	86,9	25%
	Algeciras	39,1	653,9	615,8	38,1	6%
	El Bosque	37,0	539,8	490,1	49,7	10%
	Grazalema	224,2	1629,5	1033,2	596,3	58%
	Jerez de la Fra.	29,2	415,1	372,4	42,7	11%
	Olvera	47,0	505,4	365,6	139,8	38%
	San Fernando	27,7	438,3	318,3	120,0	38%
	Tarifa	48,5	589,5	392,8	196,7	50%
	Vejer de la Fra.	52,1	644,6	472,6	172,0	36%
CÓRDOBA	Córdoba	20,3	438,0	360,2	77,8	22%
	Benamejij	18,0	440,0	289,1	150,9	52%
	Doña Mencía	21,8	510,9	288,2	222,7	77%
	Espiel	17,0	509,0	281,1	227,9	81%
	La Rambla	15,2	483,0	310,3	172,7	56%
	Montoro	29,8	560,9	360,7	200,2	56%
	Pantano Guadalupe	25,0	627,2	461,1	166,1	36%
	Vva. de Córdoba	25,6	462,0	327,1	134,9	41%
	Granada	34,2	408,5	206,9	201,6	97%
GRANADA	Granada Cartuja	36,2	407,4	227,1	180,3	79%
	Loja	31,9	415,4	241,9	173,5	72%
	Motril	7,8	303,0	252,7	50,3	20%
	Lanjarón	26,4	398,8	279,3	119,5	43%
	Valor	4,8	329,0	280,2	48,8	17%
	Castell de Ferro	9,2	321,8	215,5	106,3	49%
	Huelva	9,9	276,9	331,2	-54,3	-16%
	Alájar	49,2	595,3	712,4	-117,1	-16%
	Almonte	20,0	232,4	375,4	-143,0	-38%
Alosno	18,6	354,8	417,6	-62,8	-15%	
Aroche	46,2	326,4	445,8	-119,4	-27%	
Ayamonte	9,9	297,8	346,2	-48,4	-14%	
Cala	35,8	479,6	406,9	72,7	18%	
Cartaya	10,0	275,7	393,1	-117,4	-30%	
El Campillo	29,4	394,5	463,0	-68,5	-15%	
Moguer "Arenosillo"	14,7	259,4	390,5	-131,1	-34%	
Valverde	26,2	372,2	461,1	-88,9	-19%	
JAÉN	Jaén	27,0	463,1	264,5	198,6	75%
	Andújar	29,0	454,7	323,4	131,3	41%
	Alcalá la Real	53,0	574,6	368,6	206,0	56%
	Torres	27,6	453,8	316,0	137,8	44%
	Bailén	21,6	380,4	323,7	56,7	18%
	Vva. Del Arzobispo	41,8	640,0	341,0	299,0	88%
	Cazorla	39,6	519,8	343,5	176,3	51%
	Santa Elena	26,6	553,4	316,2	237,2	75%
	Málaga	6,0	428,2	337,1	91,1	27%
MÁLAGA	Nerja	10,4	414,2	309,2	105,0	34%
	Fuengirola	7,7	442,0	312,3	129,7	42%
	Torremolinos	7,8	449,0	445,8	3,2	1%
	Bobadilla	18,5	350,7	234,8	115,9	49%
	Ronda	40,2	606,8	387,1	219,7	57%
	Alora	20,8	595,0	328,0	267,0	81%
	Marbella-P.Banús	6,4	377,6	410,8	-33,2	-8%
	Estepona	22,8	421,2	470,5	-49,3	-10%
	Algarrobo	6,2	348,8	265,3	83,5	31%
	Alpandeire	53,2	1074,2	637,5	436,7	69%
SEVILLA	Sevilla	16,0	314,4	341,4	-27,0	-8%
	Carmona	17,0	372,0	293,8	78,2	27%
	Carrión	14,8	336,0	369,3	-33,3	-9%
	Cazalla	27,7	489,2	573,4	-84,2	-15%
	Ecija	17,6	388,3	328,0	60,3	18%
	Guadalcanal	31,2	427,8	438,8	-11,0	-3%
	Puebla de los Infantes	17,4	486,1	421,6	64,5	15%
	Las Cabezas de S. Juan	25,8	434,2	350,4	83,8	24%
	Morón de la Fra.	28,6	308,8	329,6	-20,8	-6%
	Osuna	19,8	364,6	353,7	10,9	3%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 26/1/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRÁFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
ARENOSO	Córdoba	167,00	128,48	76,94
BEMBÉZAR	Córdoba	342,10	260,46	76,14
GUADALMELLATO	Córdoba	146,60	126,75	86,46
GUADANUÑO	Córdoba	1,60	1,45	90,68
IZNÁJAR	Córdoba	981,10	767,99	78,28
LA BREÑA	Córdoba	823,00	689,61	83,79
MARTÍN GONZALO	Córdoba	17,80	17,93	100,75
PUENTE NUEVO	Córdoba	281,70	195,37	69,35
RETORTILLO	Córdoba	61,20	52,92	86,47
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Córdoba	156,50	112,62	71,96
SIERRA BOYERA	Córdoba	40,90	35,74	87,39
YEGUAS	Córdoba	228,70	225,57	98,63
CANALES	Granada	70,00	43,40	61,99
COLOMERA	Granada	40,20	36,92	91,84
CUBILLAS	Granada	18,70	16,74	89,5
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,07	85,32
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	35,17	60,44
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	89,34	87,08
NEGRATIN	Granada	567,10	375,28	66,18
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,30	83,73
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	24,41	20,7
ARACENA	Huelva	126,80	86,60	68,3
ZUFRE	Huelva	175,30	151,13	86,21
AGUASCEBAS	Jaén	6,40	6,44	100,63
DAÑADOR	Jaén	4,10	4,21	102,74
GIRIBAILE	Jaén	475,10	379,04	79,78
GUADALÉN	Jaén	168,00	157,77	93,91
GUADALMENA	Jaén	346,50	329,84	95,19
JÁNDULA	Jaén	322,00	286,69	89,04
LA BOLERA	Jaén	53,20	47,28	88,88
LA FERNANDINA	Jaén	244,50	219,44	89,75
QUIEBRAJANO	Jaén	31,60	25,49	80,65
RÚMBLAR	Jaén	126,00	121,44	96,38
TRANCO DE BEAS	Jaén	498,20	377,74	75,82
VADOMOJÓN	Jaén	163,20	124,58	76,33
VÍBORAS	Jaén	19,10	10,76	56,32
CALA	Sevilla	58,80	42,32	71,98
EL AGRIO	Sevilla	20,30	15,69	77,28
EL PINTADO	Sevilla	212,80	174,39	81,95
GERGAL	Sevilla	35,00	32,42	92,64
HUESNA	Sevilla	134,60	105,26	78,2
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	83,02	73,34
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,10	74,56
MELONARES	Sevilla	185,60	167,85	90,44
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	45,06	61,14
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	16,62	25,81

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERÁNEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
BENÍNAR	Almería	61,7	14,76	23,93
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	36,93	22,9
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	48,50	59,44
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	64,45	73,49
BÉZNAR	Granada	52,9	47,35	89,51
RULES	Granada	110,8	98,07	88,51
CONDE DE GUADALHORCE	Málaga	66,5	62,06	93,32
EL LIMONERO	Málaga	24,7	12,33	49,92
CASASOLA	Málaga	23,5	13,33	56,84
GUADALTEBA	Málaga	153,3	145,47	94,89
GUADALHORCE	Málaga	125,7	112,02	89,12
LA CONCEPCIÓN	Málaga	61,9	55,95	90,39
LA VIÑUELA	Málaga	165,4	148,21	89,61

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
ARCOS	Cádiz	14,6	12,40	84,91
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	4,83	84,72
BARBATE	Cádiz	228,1	162,44	71,21
BORNOS	Cádiz	200,2	139,29	69,58
CELEMÍN	Cádiz	44,8	30,99	69,17
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	614,23	76,75
LOS HURONES	Cádiz	135,3	116,16	85,85
ZAHARA	Cádiz	222,7	224,08	100,62

DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO	
		Hm3	Hm3	% CAP,
ANDÉVALO	Huelva	634,4	458,96	7235
CHANZA	Huelva	341,4	203,02	5947
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	7,72	4286
JARRAMA	Huelva	42,6	42,08	9879
LOS MACHOS	Huelva	12,0	10,24	8535
PIEDRAS	Huelva	59,5	40,32	6776

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	9.255,89	77,64%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 25 de enero de 2013,

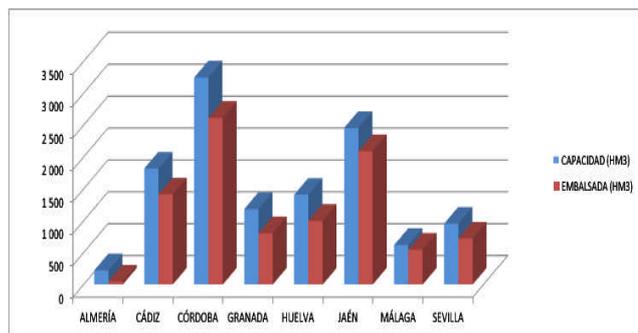
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente,

Situación de los embalses

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO DATOS PROVISIONALES	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
GUADALETE-BARBATE									
TOTAL	1.651,70	1.304,41	11,53	77,91	-0,57	78,97%	74,26%	79,01%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
GUADALETE	1.373,10	1106,15	8,97	64,23	3,17	80,56	75,88	80,33	
BARBATE	278,6	198,26	2,56	13,68	-3,74	71,16	66,25	72,51	
PROVINCIAS									
CÁDIZ	1.651,70	1.304,41	11,53	77,91	-0,57	78,97%	74,26%	79,01%	
GUADALQUIVIR									
TOTAL	7.985,50	6.329,71	43,92	439,48	237,31	79,27%	73,76%	76,29%	
SISTEMAS DE EXPLOTACION									
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	36,24	0,95	5,45	5,92	71,49	60,73	59,8	
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	523,42	1,08	16,28	2,35	81,87	79,33	81,51	
ALMONTE-MARISMAS	20,30	15,69	-0,34	0,46	-1,32	77,28	75,02	83,79	
ALTO GENIL	245,00	197,70	-0,88	3,01	-1,26	80,69	79,47	81,21	
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	99,76	1,27	20,51	22,76	48,9	38,85	37,75	
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	313,38	1,73	14,83	-10,04	77,7	74,03	80,19	
HOYA DE GUADIX	58,20	35,17	0,28	1,75	-2,67	60,44	57,42	65,02	
RIVERA DEL HUESNA	134,60	105,26	0,22	3,09	-11,52	78,2	75,91	86,76	
VIAR	212,80	174,39	0,93	7,69	0,37	81,95	78,34	81,78	
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	4828,69	38,67	366,40	232,71	80,25	74,16	76,38	
PROVINCIAS									
CÓRDOBA	3.248,20	2.614,90	17,77	158,05	54,28	80,5	75,64	78,83	
GRANADA	1.021,10	660,63	1,27	21,97	6,39	64,7	62,55	64,07	
HUELVA	302,1	237,73	0,53	7,59	-31,23	78,69	76,18	89,03	
JAÉN	2.457,90	2.090,71	14,26	219,57	218,04	85,06	76,13	76,19	
SEVILLA	956,2	725,74	10,09	32,30	-10,17	75,9	72,52	76,96	
MEDITERRÁNEO									
TOTAL	1.176,93	859,43	-1,40	9,44	51,06	73,02%	72,22%	68,68%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
SERRANÍA DE RONDA	624,85	514,11	-0,37	10,45	10,21	82,28	80,6	80,64	
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	36,93	-0,10	-0,66	25,83	22,9	23,3	6,88	
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	148,21	-1,24	-3,44	1,63	89,61	91,69	88,62	
SIERRA NEVADA	225,38	160,18	0,31	3,09	13,39	71,07	69,7	65,13	
PROVINCIAS									
ALMERIA	222,98	51,69	-0,12	-0,61	28,44	23,18	23,46	10,43	
CÁDIZ	169,3	112,95	1,28	7,29	-14,03	66,72	62,41	75	
GRANADA	163,7	145,42	0,33	3,04	10,78	88,83	86,98	82,25	
MÁLAGA	620,95	549,37	-2,89	-0,28	25,87	88,47	88,52	84,31	
TINTO ODIEL PIEDRAS									
TOTAL	1.107,90	762,34	0,41	9,95	-119,48	68,81%	67,91%	79,59%	
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN									
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	661,98	1,46	7,30	-117,64	67,84	67,09	79,9	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	49,80	-1,03	1,78	-1,74	82,18	79,24	85,05	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	50,56	-0,02	0,87	-0,10	70,71	69,5	70,85	
PROVINCIAS									
HUELVA	1107,90	762,34	0,41	9,95	-119,48	68,81%	67,91%	79,59%	
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.255,89	54,46	536,78	168,32	77,64%	73,13%	76,23%	

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER).

Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente, Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222.98	51.69	23.18	23.25
CÁDIZ	1821.00	1417.36	77.83	1431.96
CÓRDOBA	3248.20	2614.90	80.50	2560.62
GRANADA	1184.80	806.05	68.03	788.88
HUELVA	1410.00	1000.06	70.93	1150.78
JAÉN	2457.90	2090.71	85.06	1872.67
MÁLAGA	620.95	549.37	88.47	523.50
SEVILLA	956.20	725.74	75.90	735.91
ANDALUCÍA	11922.03	9255.89	77.64	9087.57

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *En Huelva, todas las zonas freseras de la provincia están inmersas en la fase de recolección de la fruta en sus variedades más tempranas. No obstante, por el momento la planta no produce en gran cantidad.*
- *En las plantaciones de naranja continúa la recolección entre otras de las Salustianas, y van dando comienzo variedades algo más tardías como la Lane Late. Los fuertes vientos del pasado fin de semana han producido caída de fruto, especialmente en las variedades que presentan mayor madurez, y también se han observado algunos daños en ramas.*
- *En general, en la región, casi la totalidad de las explotaciones de olivar ya han finalizado su recolección quedando ya solo pendientes de recoger algunas zonas y variedades tradicionalmente más tardías. Se siguen confirmando los descensos de producción y la bajada en los rendimientos de aceite.*
- *En los cultivos hortícolas protegidos de la costa mediterránea siguen transplantándose los primeros melones Galia y Cantalup al terreno de asiento, para las producciones que se destinen a los mercados europeos. Todo el melón transplantado en estas fechas se realiza con manta térmica por encima de las plantas o doble techo con plástico fino, para regular mejor la temperatura interior del invernadero.*
- *La presencia de temperaturas bajas en esta época favorece el estado fenológico de ahijado en que se encuentran los cereales de muchas zonas.*
- *En las zonas menos frías, variedades más tempranas de almendro como la Comuna comienzan a florecer.*

CEREALES



De invierno: Como ya comentábamos la semana pasada los cereales se encuentran por lo general en el periodo vegetativo, en muchas zonas desde la siembra hasta el comienzo del encañado. Más en concreto se alcanza ya el estado de ahijamiento. El desarrollo de este ahijado va a depender entre otros factores de la variedad, de las condiciones climáticas y de la riqueza del suelo en nitrógeno. El poder de ahijamiento es un carácter varietal, pero le influyen como comentamos diferentes factores desde la temperatura hasta la fecha de siembra, factores estos que van a condicionar la duración de esa fase.

En la provincia de **Córdoba** las bajas temperaturas favorecen el estado fenológico de ahijado en que se encuentran la mayoría de los cereales. Durante esta semana se han interrumpido el abonado y los tratamientos de control de malas hierbas de los cereales debido a que las continuadas precipitaciones han impedido el tránsito de maquinaria por el campo.

En **Granada**, las siembras más tempranas de cereales de invierno muestran un desarrollo normal, aunque con un crecimiento muy lento debido a las bajas temperaturas que se están registrando. Prácticamente se pueden dar por finalizadas las operaciones de siembra en cebadas, trigos, avenas, etc y en las pocas parcelas en las que aún no se ha terminado las intermitentes precipitaciones están dificultándolas, lo que llevará a que en algunos casos no se realice finalmente por el exceso de humedad del terreno.

En **Huelva**, las siembras de trigos de la Campiña evolucionan favorablemente, enraizando adecuadamente. Las siembras más tempranas se encuentran en fase de ahijado. La climatología presente, con humedad y sin heladas favorece mucho al cultivo. La semana que viene se espera que comiencen las faenas de aplicación del abonado de cobertera.

En **Jaén** las siembras más tardías del mes de diciembre se encuentran en estado fenológico 1 (un tallo de nascencia y tres hojas más). Las más tempranas, están en estado fenológico 2 (comienzo del ahijado). Las intensas lluvias no han hecho más que agravar el encharcamiento y las partes bajas de las parcelas están totalmente anegadas, el desarrollo sigue siendo lento a causa del encharcamiento impidiendo el correcto ahijado y conduciendo a un desarrollo radicular escaso y a un incremento de pérdidas por embarrado de las plántulas. Las plantas tienen unos 15 cm de altura y siguen sin cubrir totalmente el terreno. Muchas parcelas presentan grandes manchones amarillentos.

En **Málaga**, en la comarca de **Antequera**, a consecuencia de las últimas precipitaciones se han suspendido los abonados de cobertera, sobre las primeras parcelas sembradas de avenas y forrajes (Avena-Veza).

En **Sevilla**, las plantaciones de cereales se muestran aún pequeñas, ahijando. La situación de acceso a las parcelas se ha visto algo dificultada por las precipitaciones del fin de semana del 19-20 de enero, a pesar de esto, el cultivo está evolucionando bastante bien y se continúa con el abonado nitrogenado de 1ª cobertera en aquellas parcelas más tempranas donde lo permite el terreno. Como la semana que viene y parte de la 1ª de febrero las previsiones de lluvias son escasas, se espera dar un fuerte empujón al abonado de cobertera en toda la provincia.

LEGUMINOSAS GRANO

El desarrollo vegetativo de las **habas** sigue siendo muy variado, la mayoría de las plantaciones se encuentran ya nacidas. Se observan desde nascencias en buen estado vegetativo, a otras con flores. Las últimas precipitaciones hacen que se sigan apreciando rodales en algunas zonas donde las plantas presentan daños a consecuencia del exceso del agua. En la **Vega de Granada**, se observan alturas de plantas de habas de hasta 30 cm, en las que el crecimiento es muy retardado.

En **Granada**, en la **comarca de la Vega**, en la **veza**, ha finalizado la siembra. La mayoría de las parcelas se encuentran nacidas apreciándose plantas de muy poco porte, con crecimiento muy retardado. En el **Poniente Granadino y Montes**, no se aprecian nuevas siembras de **veza**. Los cultivos tempranos continúan con un buen desarrollo vegetativo.

En **Jaén** el cultivo de la veza presenta una altura de siete centímetros. Las plantas poseen tres o cuatro hojas con tres pares de folíolos. Suelen estar en algunas parcelas sembrada con la avena.

CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la **avena** en el **Poniente Granadino y Montes**, el desarrollo vegetativo es bueno, favorecido por las excelentes condiciones de humedad de suelo y temperatura. Con la retirada de las lluvias, continuarán los abonados de cobertera.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

La recolección de la patata tardía de la comarca de Antequera de Málaga se encuentra muy retrasada por las precipitaciones de hace algunas semanas y por las nuevas de esta semana. Los encharcamientos han provocado que solo se haya recolectado de momento el 45% de la producción, registrándose importantes porcentajes de pérdida de cosecha por estos encharcamientos e incluso parcelas aradas y no recolectadas.



CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En Sevilla se da por finalizada la siembra de remolacha azucarera en toda la provincia. Se estima que la superficie sembrada esté entre las 3.900 y 4.000 has (aproximadamente entre el 75 y el 80% de la campaña anterior). Se siguen aplicando herbicidas de postemergencia y también la primera cobertura de nitrogenados.

Tomate de Industria: Se espera que en la 1ª semana de febrero, se inicie en la zona del Bajo Guadalquivir, la plantación de los primeros semilleros. La superficie a plantar esta campaña 2013, según toda la información de la industria será muy superior a la de la campaña 2012 y prácticamente igual a campañas anteriores a este último año citado.



CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: Se están estancando las maduraciones de los frutos con color, por la bajada de temperaturas, este hecho da lugar a que éstos aguanten más tiempo en perfectas condiciones hasta la recolección, lo que permite al agricultor abordar las cogidas según las cotizaciones de los mercados.

Los mercados de exportación cierran sus puertas a los pimientos que presentan algún problema de 'plateado', puesto que lo consideran un defecto de la piel. Si bien es cierto que, hasta hace unos años, las dificultades para comercializar estos pimientos eran menores, desde hace un tiempo, todos los clientes son mucho más exigentes. La mancha plateada se produce por la creación de una cámara de aire entre la epidermis y la carne del fruto. Asimismo, y con respecto al por qué de su aparición, algunos técnicos apuntan a que puede estar relacionada con la temperatura y la humedad extremas, no tiene nada que ver con el que provoca el trips cuando se alimenta del fruto.

Tomate: En las plantaciones de tomate "suelto", algunos agricultores cansados de las bajas cotizaciones desde el inicio de campaña, están arrancando sus cultivos para implantar melón o sandía.

Berenjenas: Las cantidades producidas han descendido, motivado a que esta hortaliza es bastante exigente en temperatura para su mejor desarrollo, ya que el cuaje de flores es más problemático, pues los abejorros trabajan menos con el frío. En algunas plantaciones se aportan productos hormonales para un mejor cuajado.

Pepinos: En las plantaciones de pepino en general se suele instalar un doble techo provisional con plástico fino o bien manta térmica en los primeros estadios de las plantas, para aumentar la temperatura del invernadero y que así no se produzca parón vegetativo.

Calabacín: Aumentan los frutos mal formados "chupados", motivado porque en esta última semana se ha incrementado la intensidad de vientos, lo que provoca un descenso de la humedad relativa en el interior de los invernaderos y el desarrollo de los frutos es irregular incrementándose el tanto por ciento de producto para el destrío.

Melón: Todo el melón transplantado en estas fechas se realiza con manta térmica por encima de las plantas o doble techo con plástico fino, para regular mejor la temperatura interior del invernadero.

Semillero: Continúa la actividad en estas instalaciones, con la preparación de injertos de sandía y melón en este caso para ciertas variedades, también se están haciendo siembras de melones tempranos y tardíos. La estancia en el semillero de esta hortaliza es de 30 a 40 días, estando con este número de días la plántula madura para su transplante. También se preparan partidas de calabacín o pepino.



CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En la provincia de **Granada**, en la **comarca de la Costa**, los **puerros** muestran un buen enraizamiento, y engrosamiento. Se realiza eliminación de las malas hierbas de forma manual. Las plantaciones de **lechugas** se encuentran en diversos estados. Desde trasplante hasta recolección. También hay **escarolas, coliflores y coles chinas**, en diversos estados fenológicos y con buen enraizamiento y estructura aérea. En las comarcas de las **Altiplanicies**, las habas y ajos son las principales hortalizas en cultivo de huertos tradicionales. Mantienen su vegetación con un buen crecimiento para la época en que nos encontramos. Tanto estas como otras hortalizas, sufren el ataque de pájaros que dañan la vegetación. En cuanto a las plantaciones de lechugas, las lluvias frenan la preparación de los suelos para plantaciones de febrero y marzo. En la zona del **Poniente Granadino y Montes** se realizan algunas recolecciones de coles y coliflores, aunque aisladamente. Las plantaciones más tardías de estas hortalizas continúan su desarrollo muy lentamente, encontrándose cultivos en varias fases de desarrollo. No se realizan nuevas siembras, salvo ajos y habas. Las tareas de estercolado y enterrado con vertedera que se habían iniciado, se han interrumpido con las lluvias.

En los cultivos hortalizas protegidos de la **Costa Granadina**, las plantaciones de **tomates** como ya comentábamos se encuentran en plena producción. Comienzan a trasplantarse los tomates de tipo asurcado, en las zonas de Vélez de Benaudalla y de Playa Granada (Motril). En los **pepinos**, con la caída de temperaturas, ha disminuido el ritmo de producción. Se observa una buena calidad de fruto para las fechas en las que nos encontramos pero con un menor rendimiento, éste está siendo un año atípico en este cultivo.

En **Huelva**, todas las zonas freseras de la provincia están inmersas en la fase de recolección de la fruta en sus variedades más tempranas. No obstante, por el momento la planta no produce en gran cantidad. En tal sentido, las faenas de recolección tienen una periodicidad media de un pase por finca a la semana. La calidad media de la fruta es bastante buena y sus condiciones organolépticas también están en niveles muy favorables. En cuanto a exportaciones, ya se iniciaron aunque en cantidades discretas, (en este sentido, para completar un flete es necesario contar con varias cooperativas de tipo medio a la semana). Los precios ofertados hasta el momento se consideran aceptables. En cuanto a la mano de obra, hasta el momento el grueso de empresarios cuenta con el personal que participó en las faenas de plantación, no haciéndose necesarias hasta el momento y por regla general nuevas contrataciones. El empresariado provincial apuesta claramente por la contratación de mano de obra local y nacional y contribuir de esta forma a aminorar la tasa de desempleo propia (la Comisión de Flujos Migratorios acordó el pasado mes de octubre establecer únicamente un contingente de reserva de en torno a 2.185 jornaleros marroquíes contratados en origen). Aumenta un tanto el rendimiento y la cantidad de fruta recogida, pero aún en cantidades discretas (sobre un 10% más de lo recogido en la semana anterior). Prosigue la campaña de otras berries, especialmente frambuesa. Como ya comentábamos en el anterior boletín se han registrado daños en plantaciones durante el pasado fin de semana debido a vientos muy fuertes que se dejaron sentir especialmente en las comarcas occidentales. Las intensas y continuas (a destajo) faenas de recuperación de los invernaderos se traducen y se ven reflejadas en la caída de las cifras de recolección. Estas circunstancias quizás puedan afectar un tanto las futuras cotizaciones.

En **Jaén** el espárrago se encuentra en reposo invernal, con el color ocre característico de ésta época. Las habas para verdeo alcanzan una altura de 40cm con muy buen desarrollo del cultivo. Los ajos tienen una altura de 10cm y se muestran parados en su crecimiento por las últimas heladas. Las cebollas de siembra directa alcanzan los 5 cm de altura, y están también afectados por las heladas.

En **Málaga** en la comarca de **Cártama** continúa la cosecha de alcachofas, habas, guisantes, lombardas, brócolis, lechugas, acelgas, espinacas, cebolletas, puerros, etc. Se están preparando los suelos para la plantación de melones, que este parece que va a aumentar la superficie de cultivo.

CÍTRICOS

En **Córdoba** el estado fenológico dominante en las variedades medias y tardías es M "Maduración", y en las variedades tempranas, ya recolectadas, A "Yema en latencia". Durante las últimas semanas se han recogido Salustiana, Navel Lane Late y Lane Late. Las fuertes rachas de viento de entre 70-80 Km/h han provocado caída de frutas, pero es poco significativo, ya que sobre todo son de la variedad Navelina que ya estaban muy maduras y no estaban recogidas por los bajos precios del producto.

En **Huelva** continúa la corta de cítricos de temporada: **Clementinas**-Orogrande, Clemenules, Hernandinas. Híbridos como Clemenville y Nova. En **Naranjas** se cortan las últimas Navelinas y Washington Navel, así como Navelates, Salustianas y otras variedades de menos extensión. Es de destacar así mismo que los vientos racheados y muy fuertes sufridos en la provincia, especialmente en las comarcas occidentales, han incidido no solamente en el cultivo de las Berries, sino también en los cítricos, provocando caída de frutos y afectando por el golpeo a la calidad y desarrollo de mucha que queda en el árbol. La incidencia del Aguado en el cultivo se puede ver aumentada debido al factor humedad y daños en fruta por golpes.



CÍTRICOS (Continuación)



En **Sevilla** continúa la recolección de Salustianas, fundamentalmente, aunque han comenzado variedades más tardías, como Lane Late. Se han realizado tratamientos preventivos y curativos para evitar la proliferación de aguado en toda la provincia e incluso hay zonas donde ha sido necesario repetirlo. Los fuertes vientos del pasado fin de semana han producido caída de fruto, especialmente en las variedades que presentan mayor madurez, y también se han observado algunos daños en ramas.

FRUTALES NO CÍTRICOS



Frutos secos: En la **comarca de Albox en Almería** tímidamente han comenzado a florecer las variedades tradicionales de almendro, aunque aún no se está en plena floración.

A los almendros en **Jaén** no le han afectado las heladas, y ya tiene acumuladas sus horas frío, las yemas de flor están muy gruesas y en cuanto suban moderadamente las temperaturas se verán las primeras flores.

En Granada, en la **Vega**, en los almendros continúan las podas aunque la mayoría de las parcelas se encuentran ya podadas. En fenología, se observan movimientos de savia en variedades muy tempranas, con yemas en estado B (yema hinchada), C (comienzo de aparición de sépalos), D (aparecen los sépalos), E (aparecen los estambres) y en algunas variedades comunes se inicia el estado F (floración). En variedades tardías la mayoría de las yemas se encuentran en estado A (yema de invierno), y en algunas variedades abunda el estado B (yema hinchada). En las **Altiplanicies**, continúa la lenta evolución de yemas, donde cada vez es más frecuente ver yemas hinchadas en la variedad Comuna y alguna en la variedad Desmayo de exposición Sur. Las variedades tardías están en fase de yema de invierno. En el **Poniente Granadino y Montes**, se han paralizado las labores de suelo, podas y algunos tratamientos insecticidas con aceites, que continuarán con la retirada de las lluvias. La temperaturas de las últimas semanas han favorecido el movimiento de yemas de flor, siendo apreciable su hinchado, continuando progresivamente la floración en las variedades más tempranas.

Frutales de hueso y pepita



Continúan las podas de invierno y tratamientos preventivos contra diversas plagas y enfermedades. Se realizan algunos estercolados y abonados de fondo.

Subtropicales:

En los **chirimoyos**, las plantaciones de Motril, Salobreña y Molvizar, presentan senescencia en sus hojas. En la zona de Almuñécar, Jete y Otívar están en recolección. En las fincas en las que ha finalizado la recolección se está procediendo a la poda y a su quema. En los **nísperos** las plantaciones muestran el estado fenológico (G) caída de pétalos. Marchitez de pétalos y estambres; algunos pueden permanecer unidos al pomo. En los **aguacates** la variedad Hass prosigue su recolección. En esta variedad se ha producido caída de frutos a consecuencia de los fuertes vientos.

VIÑEDO



En los viñedos cuando el tiempo lo permite continúan las labores de poda que van finalizando en muchas zonas. Se realiza también la recogida y el quemado de los restos de poda. Es momento, también, de reparar y mantener en buen estado la estructura en espaldera de las viñas, reponiendo y tensando algún tramo de alambre, y, afianzando los postes. Se procura, igualmente, aprovechando el tempero del suelo, mantenerlo libre de hierbas.

OLIVAR

Aceituna de almazara

En general, en la región, casi la totalidad de las explotaciones ya han finalizado su recolección quedando ya solo pendiente de recolección algunas de las zonas y variedades tradicionalmente más tardías. Se siguen confirmando los descensos de producción y la bajada en los rendimientos de aceite.

En **Almería** desde la **Comarca de Albox** nos comentan que ha terminado la campaña de recolección de la aceituna. En esta comarca, las producciones en secano han sido prácticamente nulas aunque es cierto que cada vez el olivo en secano es más marginal en la comarca. En cambio las producciones en regadío han sido aceptables, como una campaña normal, tal vez un 10% inferiores. Los rendimientos han sido buenos.

En **Córdoba**, la recolección puede darse por terminada en la zona Norte y centro de la provincia, y conforme avanzamos hacia el Sur va quedando más aceituna por recoger, en mayor proporción en la Subbética, donde la variedad dominante es la Hojiblanca, que es más tardía y se estima que todavía queda por recoger alrededor del 30-35%. En las zonas que ya han terminado, variedades Arbequina y Picual principalmente, la producción de aceite ha sido menor a la estimada, salvo en la zona de olivar de riego, principalmente porque los rendimientos grasos están siendo 3-4 puntos por debajo de la media en la zona.





OLIVAR (Continuación)

Aceituna de almazara

En **Granada**, en la comarca **La Vega**, está finalizando la recolección de aceituna con un 95% de la superficie recolectada. Aumentan las podas y eliminación de ramones. Se van confirmando las bajas producciones y rendimientos grasos obtenidos en esta campaña, que en la mayoría de los casos son inferiores a lo previsto. En la zona de **Huércar-Baza-Guadix**, se confirma la merma, no solo de producción, si no de rendimientos en aceite. Se intensifican las podas que es la labor más frecuente en este cultivo. Se inician abonados y estercolados. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico dominante es mayoritariamente "J2". La recolección aunque ahora interrumpida por la meteorología, se encuentra muy avanzada, siendo las labores de poda más comunes que la recolección. La climatología y humedad del suelo favorecen el desarrollo de las malas hierbas, por lo que los tratamientos de suelo con herbicidas, así como los de cobre a la hoja han sido tareas frecuentes hasta la aparición de las lluvias.

En **Huelva** ha finalizado la recogida. Como hemos comentado en anteriores boletines se registra una caída en la producción con respecto a la campaña pasada en un porcentaje sobre el 18%. Se registran podas generalizadas. Los rendimientos industriales son bajos con respecto a la campaña pasada y de media se sitúan entre el 15-17% (en la pasada se alcanzó el 21%).

En **Jaén**, el olivar está en Fase A "Yema de Invierno". Se puede dar por concluida la recolección. Casi todas las cooperativas han cerrado pues no compensa molturar la rebusca de sus socios, solo las almazaras privadas admiten rebusca. Las balsas de riego están todas totalmente llenas lo que será de gran ayuda para la campaña entrante. La semana que viene esperamos tener los datos definitivos de cosecha que serán inferiores a los del año anterior. Se están iniciando labores de poda y abonado.

En **Málaga**, la recogida va igualmente muy avanzada. En zonas como la de **Antequera**, donde quedan aún pendientes de recolección algunas parcelas grandes de la zona más occidental, ha habido dos circunstancias adversas, la lluvia y el viento fuerte que han provocado caída de aceituna del árbol.

En **Sevilla**, como ya habíamos comentado en anteriores boletines la recolección ha concluido.

2.2. Avances de superficies y producciones. Diciembre de 2012.



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de diciembre de 2012 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de diciembre de 2012.

Al disponer de las cifras definitivas correspondientes al año 2011 que figurarán en el anuario de dicho año, por este motivo se han cambiado las que se venían dando como provisionales en la correspondiente columna.

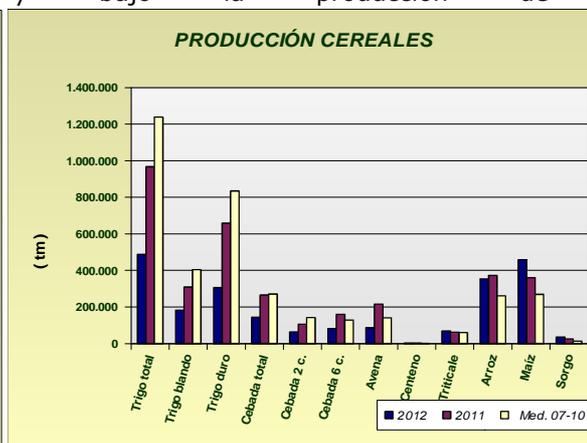
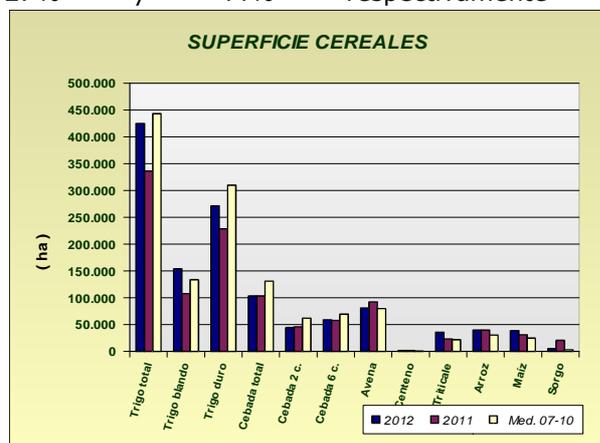
CEREALES

De invierno: Aumento de la superficie sembrada de trigo en 2012 en relación al año 2011 de un 27%; para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 43% y para el trigo duro un aumento del 19%. Conviene recordar que las subidas respecto a 2011 han sido debidas a que el año pasado a causa de las lluvias del otoño-invierno se quedó bastante superficie sin sembrar. Por eso, si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2007-2010 resulta ser un -4% menor. De cebada total se sembró casi lo mismo que en 2011. Se observa que bajó la superficie de cebada de 2 carreras (-4%) y sube la superficie de cebada de 6 carreras (3%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presentó un descenso del -21%. Bajó en relación al año anterior la superficie cultivada de avena en un -12% y subieron las de centeno y triticale en un 3% y 54% respectivamente.

Podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno ha sido superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2007-2010.

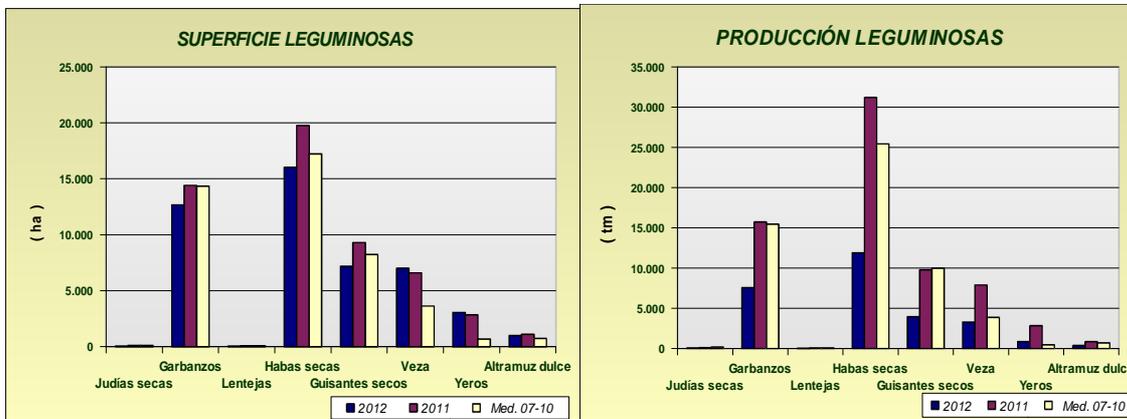
En cuanto a producciones, se observa un descenso generalizado de la producción de cereales de invierno, debido a las pocas lluvias del invierno y de la primavera. Señalar la bajada en la producción de trigo total del -50% y de cebada total del -46% en relación con la campaña anterior. Estos descensos son todavía mayores si comparamos la producción esperada con la media de los años 2007-2010, siendo en trigo del -61% y -47% para el caso de la cebada. Descensos también en relación a 2011 en avena (-60%) y centeno (-33%).

De primavera: A pesar de la sequía y de que se trata de cultivos con elevadas exigencias de agua, dado que los embalses en nuestra Comunidad tenían en primavera almacenada agua suficiente, la superficie de maíz, ha subido un 25% en relación al año pasado y hasta un 58% si se compara con la media de los años 2007-2010 ante las perspectivas de buenos precios. La superficie de arroz quedó prácticamente igual que el año pasado pero ha sido un 30% superior a la media de los años 2007-2010 (en esta media incide la sequía del año 2007 que impidió sembrar las hectáreas que son "normales" en años con suficiente agua). En cuanto al sorgo la superficie bajó en torno al -75% en relación al año pasado. En relación a las producciones de cereales primavera aumentaron las producciones de maíz y sorgo en un 27% y 44% respectivamente y bajó la producción de arroz.



LEGUMINOSAS GRANO

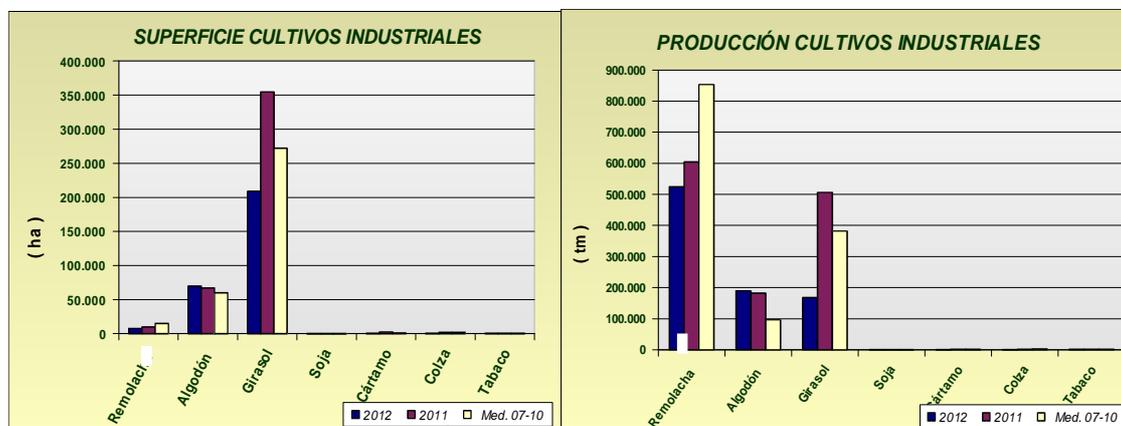
La superficie sembrada de garbanzos disminuyó un -12%, guisantes secos, habas secas y altramuces disminuyeron la superficie en -23%, -19% y -10% respectivamente y por el contrario yeros y veza presentaron un aumento del 7% y 6% si comparamos la superficie sembrada en 2012 con el año precedente. Bajadas generalizadas de las producciones debidas principalmente a la sequía que se ha sufrido en el año agrícola.



CULTIVOS INDUSTRIALES

Baja la superficie de remolacha azucarera un -22% respecto al año anterior, observándose que se han sembrado hasta un 26% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. También ha habido un -41% menos girasol pues la sequedad del terreno hizo temer a los agricultores por el desarrollo de este cultivo en el momento de las siembras, levantándose además bastantes campos que apenas nacieron por falta de agua. De algodón se ha sembrado una cifra ligeramente superior a la sembrada en el año 2011, un 4% más, y por último de tabaco ha habido un -19% menos que en el año precedente.

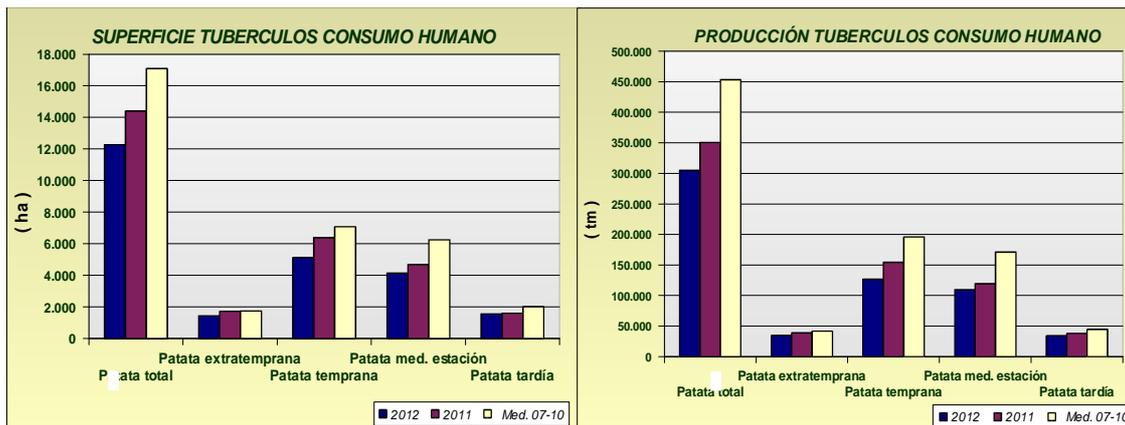
En cuanto a las producciones se estima una bajada generalizada en este grupo de cultivos, cabe reseñar las bajadas en la producción de remolacha azucarera en torno al -13% (recordar que bajó la superficie en un 22%) y de girasol con un -67% menos que en 2011, la sequía incidió muy negativamente en este cultivo. Por su parte, el algodón sube un 4% en relación a la campaña anterior.





TUBERCULOS CONSUMO HUMANO

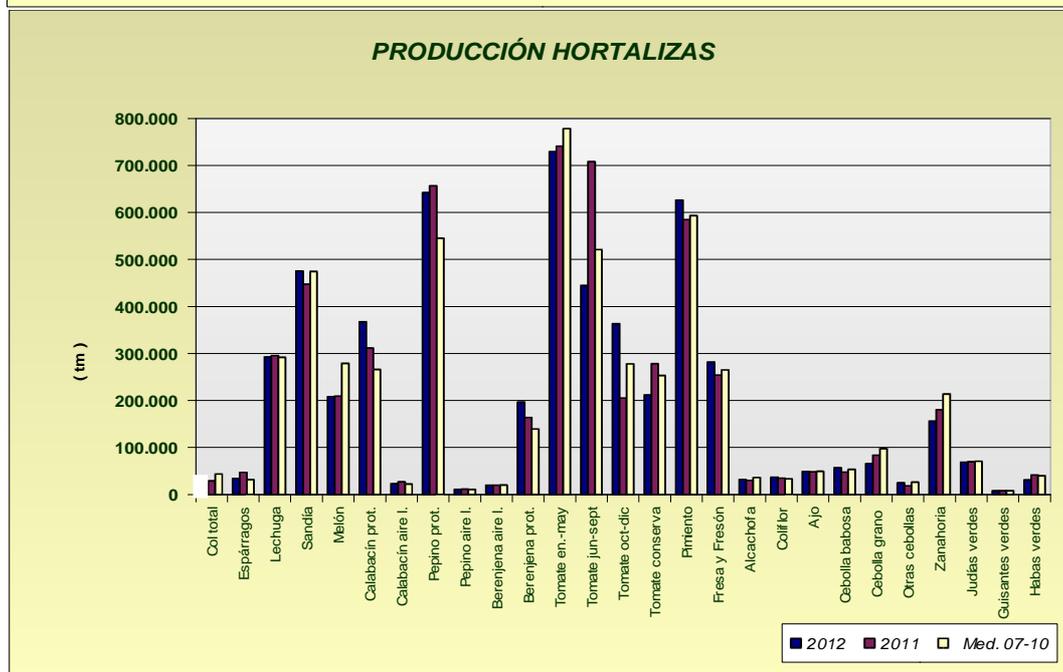
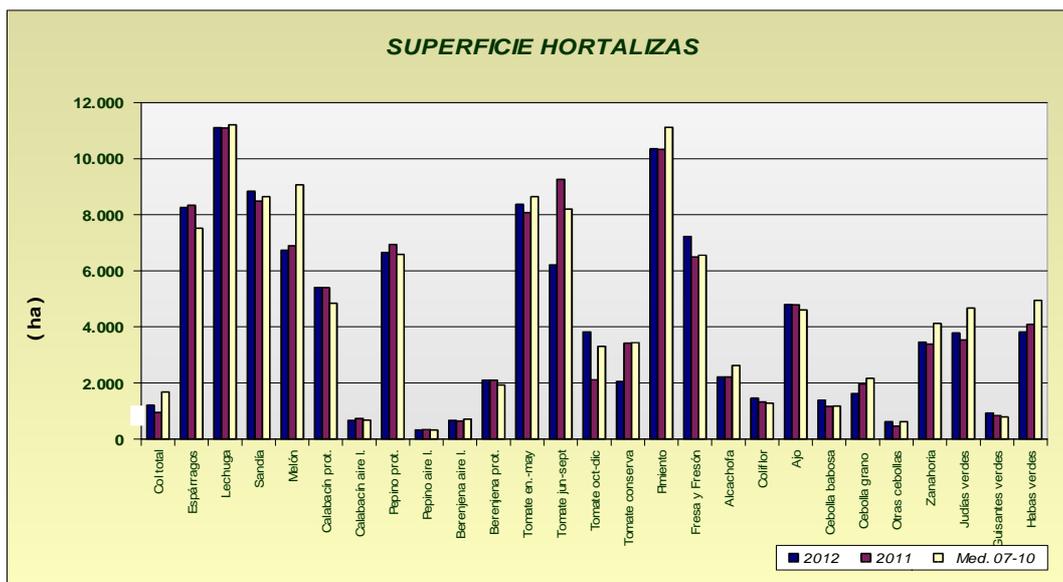
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un descenso de la extratemprana de un -16%, de la temprana una superficie un -20% inferior al año anterior, de patata de media estación un -12% inferior a la de 2011 y la tardía un -3% inferior, siendo las superficies también menores que la media de los años 2007-2010 en todos los casos. Uno de los motivos fundamentales de este hecho son los bajos precios de la última campaña. En cuanto a la producción de patata extratemprana se estima que ha sido un -11 inferior a la del año anterior, de temprana hubo un -18 menos de producción y de media estación un -8% menos que en 2011, y la producción de patata tardía será inferior en un -11% a la producida en 2011.





HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, son reseñables descensos de cebollas grano y medio grano (-17%) y sobre todo de tomate de industria o de conserva cuya superficie desciende hasta un -40%, haciendo bajar un -28% la superficie del tomate que se recoge entre los meses de junio-septiembre pues se incluye en ese epígrafe. Aumentos en guisantes verdes con +11%, y subida de un 7% de la superficie de judías verdes que parece que vuelven a sembrarse en los invernaderos de la Costa Mediterránea. También sube la superficie de fresa (un 11%). En cuanto a las producciones destacan los descensos de tomate de conserva (-24%), habas verdes (-26%), y cebollas grano y medio grano (-21%) los dos últimos a causa de la climatología (heladas) de los meses de febrero y marzo. Suben en cambio las producciones de fresa (11%), sandías (8%) y calabacín (15%).



PRODUCCIÓN DE FRUTALES



Las producciones de fruta de hueso, marcan un descenso generalizado en estos cultivos a causa de las heladas del mes de febrero, cabe destacar los descensos de melocotones -16%, nectarinas -37% y ciruelo -12%.

En lo referente a los frutales de pepita, sube la estimación de producción de manzana (1%) y la de pera se mantiene similar a la de 2011.

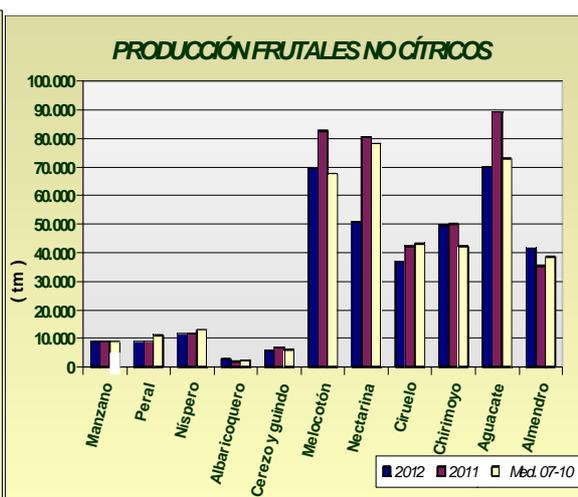
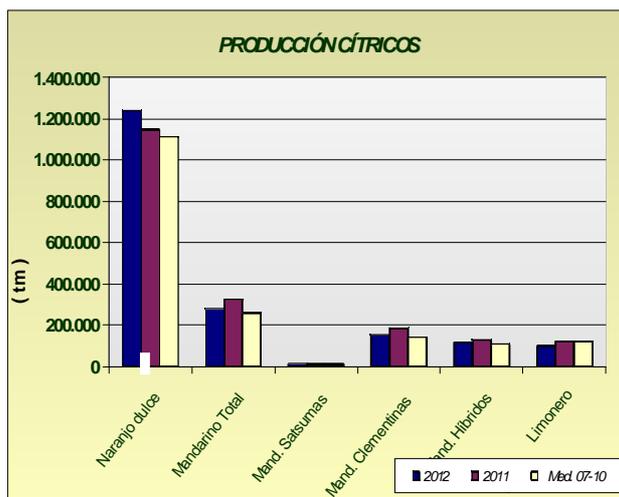


Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 18% superior a la del año anterior a pesar de las heladas del invierno que hacían prever bastantes daños en este cultivo. El motivo es que cuando llegaron los fríos, la almendra tenía el fruto de un tamaño suficiente como para soportar esa incidencia meteorológica.



PRODUCCIÓN DE CITRICOS

Las previsiones de producción arrojan comportamientos dispares, sube un 8% la producción de naranja total, baja en un -4% la de mandarina total y por su parte el limón presenta una estimación de producción -19% inferior a la del año anterior.





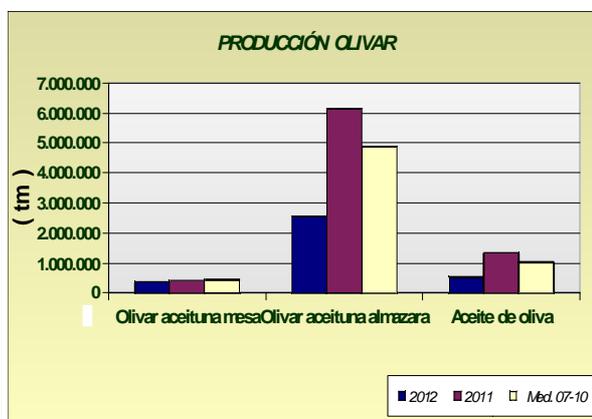
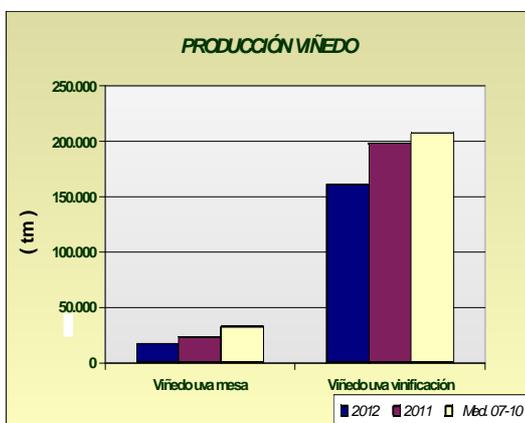
PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

En las últimas estimaciones de producción de uva de mesa se calcula que ha sido un -26% inferior si la comparamos con la del año precedente, por su parte la de vinificación presenta una cifra de un -19% inferior a la de la campaña anterior.



PRODUCCIÓN DE OLIVAR

Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2012 indican un descenso en la producción del -61%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un -58% inferior a la de la campaña anterior. Por su parte la aceituna de mesa presenta un descenso del -12% en relación con el año precedente. Las causas de esos descensos son varias: la climatología seca del invierno, las lluvias y subidas puntuales de los termómetros en la época de floración y cuajado, la sequía del verano y principios de otoño y el agotamiento de los árboles a causa de las cosechas record de las últimas campañas.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2.012				Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
CEREALES												
Trigo total	9	424.986	335.932	443.000	9	487.930	967.454	1.239.155	27	-4	-50	-61
Trigo blando	9	153.612	107.426	133.323	9	182.151	308.919	404.206	43	15	-41	-55
Trigo duro	9	271.374	228.506	309.677	9	305.779	658.535	834.949	19	-12	-54	-63
Cebada total	9	102.991	103.107	130.813	9	144.376	265.326	270.758	0	-21	-46	-47
Cebada 2 carreras	9	44.086	45.723	61.654	9	63.680	105.402	142.008	-4	-28	-40	-55
Cebada 6 carreras	9	58.905	57.384	69.159	9	80.696	159.924	128.751	3	-15	-50	-37
Avena	9	80.822	92.052	79.553	9	85.530	215.408	140.629	-12	2	-60	-39
Centeno	9	1.344	1.302	546	9	1.626	2.419	564	3	146	-33	188
Triticale	9	35.220	22.863	21.481	9	69.484	61.739	59.736	54	64	13	16
Arroz	11	39.412	39.341	30.242	11	353.773	372.333	260.814	0	30	-5	36
Maíz	7	38.596	30.899	24.446	11	458.900	360.770	269.252	25	58	27	70
Sorgo	12	5.167	20.283	2.752	12	35.645	24.757	12.794	-75	88	44	179
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	11	66	111	117	11	55	108	159	-41	-43	-49	-65
Garbanzos	9	12.673	14.414	14.342	9	7.570	15.730	15.466	-12	-12	-52	-51
Lentejas	9	60	94	85	9	12	56	52	-36	-29	-78	-77
Habas secas	9	16.034	19.774	17.235	9	11.898	31.204	25.448	-19	-7	-62	-53
Guisantes secos	9	7.182	9.309	8.234	9	3.945	9.783	9.978	-23	-13	-60	-60
Veza	9	7.004	6.592	3.632	9	3.282	7.898	3.862	6	93	-58	-15
Yeros	9	3.058	2.849	687	9	855	2.833	458	7	345	-70	87
Altramuz dulce	9	1.002	1.112	726	9	359	841	699	-10	38	-57	-49
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	12	12.269	14.398	17.084	12	304.875	350.500	453.337	-15	-28	-13	-33
Patata extratemprana	4	1.442	1.723	1.743	6	34.587	38.766	41.796	-16	-17	-11	-17
Patata temprana	6	5.123	6.389	7.077	6	126.734	154.260	195.871	-20	-28	-18	-35
Patata media estación	9	4.144	4.683	6.253	9	109.541	119.459	171.160	-12	-34	-8	-36
Patata tardía	12	1.560	1.603	2.011	12	34.013	38.015	44.510	-3	-22	-11	-24
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	7.639	9.784	15.066	9	524.219	604.298	853.574	-22	-49	-13	-39
Algodón (bruto)	7	69.860	67.036	59.853	11	189.822	182.463	96.411	4	17	4	97
Girasol	11	208.863	354.767	272.051	11	167.779	506.281	381.919	-41	-23	-67	-56
Soja	9	26	40	105	9	66	103	225	-35	-75	-36	-71
Cártamo	11	485	2.551	1.000	11	272	1.985	961	-81	-51	-86	-72
Colza	9	449	1.729	1.940	9	563	1.522	2.619	-74	-77	-63	-78
Tabaco	10	441	546	528	11	1.586	1.964	1.911	-19	-17	-19	-17
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	11	1.386	1.672	2.818	11	59.901	78.493	110.318	-17	-51	-24	-46
Alfalfa	11	9.323	9.905	9.003	11	565.650	646.495	551.306	-6	4	-13	3
Veza para forraje	11	3.978	4.596	4.620	11	39.343	43.981	50.920	-13	-14	-11	-23
HORTALIZAS												
Col total	11	997	949	1.675	11	27.830	28.765	43.452	5	-40	-3	-36
Brócoli	11	1.811	2.018	2.372	12	47.139	48.285	70.227	-10	-24	-2	-33
Espárragos	7	8.261	8.338	7.519	7	34.102	46.813	31.509	-1	10	-27	8
Apio	9	165	188	225	12	4.108	4.620	5.842	-12	-27	-11	-30
Lechuga	11	11.154	11.093	11.211	11	295.445	295.336	291.885	1	-1	0	1
Escarola	10	389	399	286	12	9.376	9.544	6.224	-3	36	-2	51
Espinaca	3	500	583	406	12	7.941	8.845	7.153	-14	23	-10	11
Endivia	6	4	6	17	12	47	70	243	-33	-76	-33	-81
Sandía	11	8.932	8.491	8.643	11	480.711	447.111	474.447	5	3	8	1
Melón	11	6.783	6.895	9.071	11	209.454	209.306	278.952	-2	-25	0	-25
Calabaza	5	262	250	290	9	7.641	7.291	9.536	5	-10	5	-20

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
DICIEMBRE 2.012				Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Calabacín total	8	6.073	6.131	5.517	8	390.264	338.135	288.310	-1	10	15	35
Calabacín protegido	6	5.406	5.397	4.847	6	367.211	311.412	265.951	0	12	18	38
Calabacín aire libre	8	667	734	669	8	23.053	26.723	22.359	-9	0	-14	3
Pepino total	8	6.984	7.275	6.907	8	652.786	667.929	555.909	-4	1	-2	17
Pepino protegido	6	6.659	6.937	6.588	6	642.229	656.624	545.173	-4	1	-2	18
Pepino aire libre	8	325	338	318	8	10.557	11.305	10.735	-4	2	-7	-2
Pepinillo	6	53	58	59	7	632	695	1.056	-9	-10	-9	-40
Berenjena total	8	2.767	2.742	2.633	8	216.262	183.608	159.286	1	5	18	36
Berenjena aire libre	8	664	645	707	8	19.742	19.856	19.930	3	-6	-1	-1
Berenjena protegida	6	2.103	2.097	1.927	6	196.520	163.752	139.356	0	9	20	41
Tomate total	12	18.259	19.462	20.166	12	1.622.700	1.653.978	1.577.261	-6	-9	-2	3
Tomate enero-mayo	5	7.942	8.079	8.643	5	748.124	740.881	778.400	-2	-8	1	-4
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	6.626	9.267	8.207	6	510.654	708.019	520.907	-28	-19	-28	-2
Tomate octubre-diciembre	12	3.691	2.116	3.304	12	363.922	205.078	277.954	74	12	77	31
Tomate conserva	7	2.057	3.423	3.436	11	211.681	278.067	253.038	-40	-40	-24	-16
Pimiento	11	10.206	10.330	11.121	11	622.529	584.750	593.391	-1	-8	6	5
Fresa y Fresón	8	7.226	6.492	6.557	8	281.631	253.914	264.891	11	10	11	6
Alcachofa	6	2.211	2.208	2.626	6	31.887	29.872	35.965	0	-16	7	-11
Coliflor	5	1.457	1.325	1.279	5	36.806	34.743	33.531	10	14	6	10
Ajo	8	4.794	4.789	4.607	8	49.008	48.360	49.191	0	4	1	0
Cebolla total	8	3.720	3.590	3.958	11	151.871	149.549	177.353	4	-6	2	-14
Cebolla babosa	11	1.386	1.162	1.179	11	56.923	47.577	53.358	19	18	20	7
Cebolla grano y medio grano	10	1.626	1.965	2.162	10	65.816	83.540	97.724	-17	-25	-21	-33
Otras cebollas	11	708	463	616	11	29.132	18.432	26.271	53	15	58	11
Zanahoria	5	3.453	3.386	4.123	6	156.144	180.141	213.813	2	-16	-13	-27
Puerro	7	278	338	306	12	5.377	7.783	6.997	-18	-9	-31	-23
Rábano	7	200	149	185	12	2.894	2.391	3.533	34	8	21	-18
Nabo	7	80	95	82	12	1.547	1.946	1.732	-16	-2	-21	-11
Judías verdes	11	3.777	3.537	4.671	11	68.761	69.511	70.858	7	-19	-1	-3
Guisantes verdes	6	931	840	785	6	7.982	7.776	7.943	11	19	3	0
Habas verdes	6	3.817	4.087	4.950	6	30.856	41.618	39.880	-7	-23	-26	-23
Champiñón	11	1	1	1	11	250	250	238	0	0	0	5
Otras setas	11	3	3	5	11	190	200	337	0	-33	-5	-44
FLORES Y PLANTAS ORNAM												
Flor cortada (miles de uds)	3	548	550	487	7	718.002	766.847	754.459	0	13	-6	-5
Plantas Ornamen (miles uds)	3	638	647	621	2	51.333	75.829	56.859	-1	3	-32	-10
CÍTRICOS												
Naranja dulce				59.345	11	1.239.417	1.147.812	1.112.954			8	11
Mandarino total				15.925	12	310.489	323.582	258.987			-4	8
Satsumas				644	12	12.058	9.679	10.620			25	14
Clementinas				8.490	12	182.153	187.242	139.464			-3	9
Híbridos (mandarina)				6.791	12	116.278	126.661	108.902			-8	7
Limonero				6.484	11	99.138	122.508	122.445			-19	-19
Pomelo				577	12	18.073	12.412	14.324			46	26
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				558	11	9.123	8.991	8.863			1	3
Peral				698	11	8.930	8.941	11.104			0	-20
Níspero				1.264	6	11.710	11.873	13.053			-1	-10
Albaricoquero				274	11	2.729	1.840	2.230			48	22
Cerezo y guindo				1.760	11	5.819	6.706	5.972			-13	-3
Melocotón total				9.219	11	120.285	163.348	145.903			-26	12
Melocotón				4.988	11	69.489	82.612	67.636			-16	3

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	DICIEMBRE 2.012			Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.012	2.011	07-10	(*)	2.012	2.011	07-10	%11	%07-10	%11	%07-10
Nectarina				4.232	11	50.796	80.736	78.267			-37	-35
Ciruelo				3.007	11	37.132	42.223	43.176			-12	-14
Higo				2.170	11	2.999	2.527	3.096			19	-3
Chirimoyo				3.182	11	49.684	49.999	42.256			-1	18
Aguacate				9.132	11	70.188	89.216	72.965			-21	-4
Plátano**				0	1	16	16	49			0	-67
Kiwi				0		0	0	0			0	256
Almendro				169.631	11	41.566	35.301	38.508			18	8
Nuez				1.057	9	2.854	1.984	1.155			44	147
Castaña				35	12	4.955	4.976	968			0	412
Avellano				124		0	0	176			0	-100
Frambuesa	1	943		779	6	12.260	8.629	17.077		21	42	-28
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				97.064	11	362.747	411.419	432.664			-12	-16
Olivar aceituna almazara				1.403.316	12	2.567.633	6.130.206	4.866.348			-58	-47
Aceite de oliva					12	519.332	1.324.788	1.025.231			-61	-49
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.092	11	16.885	22.947	32.599			-26	-48
Viñedo uva vinificación				33.005	11	161.086	198.399	207.506			-19	-22
Viñedo uva pasificación				1.735	11	700	500	989			40	-29
Vino + mosto (prod. en HI.)					11	1.132.755	1.129.061	1.468.487			0	-23
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				100	6	11	11	54			0	-80

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
DICIEMBRE 2.012									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.158	73.950	92.267	16.350	15.857	10.891	26.638	186.875	424.986
Trigo blando	1.898	13.200	31.200	13.700	4.050	3.494	6.670	79.400	153.612
Trigo duro	260	60.750	61.067	2.650	11.807	7.397	19.968	107.475	271.374
Cebada total	9.410	6.650	7.825	50.550	750	7.451	11.180	9.175	102.991
Cebada 2 carreras	0	650	2.345	19.200	150	4.471	9.520	7.750	44.086
Cebada 6 carreras	9.410	6.000	5.480	31.350	600	2.980	1.660	1.425	58.905
Avena	3.980	8.500	18.510	25.000	1.563	3.721	7.873	11.675	80.822
Centeno	112	0	100	1.100	10	2	10	10	1.344
Triticale	2	13.250	1.690	700	4.927	334	1.892	12.425	35.220
Arroz	0	2.815	0	0	26	0	0	36.571	39.412
Maíz	12	3.550	8.285	2.750	218	1.564	442	21.775	38.596
Sorgo	1	4.570	246	21	2	0	30	297	5.167
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	52	1	0	10	3	66
Garbanzos	112	1.100	1.390	1.285	115	96	3.100	5.475	12.673
Lentejas	28	0	0	20	0	0	5	7	60
Habas secas	8	2.335	3.914	261	227	456	3.258	5.575	16.034
Guisantes secos	329	627	1.790	2.100	145	116	900	1.175	7.182
Veza	970	230	415	4.000	2	312	1.000	75	7.004
Yeros	1.033	0	115	1.800	0	53	45	12	3.058
Altramuz dulce	0	101	40	2	284	0	0	575	1.002
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	447	2.605	800	1.091	580	374	2.051	4.321	12.269
Patata extratemprana	47	605	0	65	25	0	450	250	1.442
Patata temprana	136	800	230	89	140	32	596	3.100	5.123
Patata media estación	185	800	460	874	250	195	630	750	4.144
Patata tardía	79	400	110	63	165	147	375	221	1.560
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.450	11	0	10	18	0	5.150	7.639
Algodón (bruto)	0	13.550	6.098	0	538	5.174	0	44.500	69.860
Girasol	50	69.975	32.511	2.800	15.845	799	3.928	82.955	208.863
Soja	0	0	20	0	0	0	0	6	26
Cártamo	11	102	73	30	0	0	18	251	485
Colza	1	21	20	14	0	0	8	385	449
Tabaco	0	0	0	440	0	0	0	1	441
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	300	200	176	0	110	275	310	1.386
Alfalfa	122	1.680	780	2.618	60	523	500	3.040	9.323
Veza para forraje	58	30	310	450	60	312	2.100	658	3.978
HORTALIZAS									
Col total	61	125	80	202	47	17	190	275	997
Brócoli	450	625	0	551	10	0	0	175	1.811
Espárragos	38	425	400	6.317	6	355	265	455	8.261
Apio	50	11	0	29	3	1	26	45	165
Lechuga	7.079	138	400	2.789	105	71	400	172	11.154
Escarola	89	10	35	230	0	6	10	9	389
Espinaca	40	15	195	137	5	34	20	54	500
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	4	4
Sandía	5.665	240	700	562	365	146	160	1.094	8.932
Melón	3.740	335	720	216	295	120	600	757	6.783
Calabaza	31	18	25	29	20	64	28	47	262
Calabacín total	5.190	220	100	273	20	0	170	100	6.073
Calabacín protegido	5.100	16	0	60	0	0	170	60	5.406
Calabacín aire libre	90	204	100	213	20	0	0	40	667

SUPERFICIES (Has)									
DICIEMBRE 2.012									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	4.500	100	70	2.054	6	74	160	20	6.984
Pepino protegido	4.500	24	0	2.040	0	0	90	5	6.659
Pepino aire libre	0	76	70	14	6	74	70	15	325
Pepinillo	0	0	26	0	0	11	10	6	53
Berenjena total	1.891	389	80	117	6	96	158	30	2.767
Berenjena aire libre	1	370	80	41	6	96	45	25	664
Berenjena protegida	1.890	19	0	76	0	0	113	5	2.103
Tomate total	9.124	1.255	290	3.579	124	330	1.200	2.357	18.259
Tomate enero-mayo	5.970	420	0	1.010	12	0	480	50	7.942
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.200	620	290	1.411	60	330	460	2.255	6.626
Tomate octubre-diciembre	1.954	215	0	1.158	52	0	260	52	3.691
Tomate conserva	2	75	0	0	0	0	0	1.980	2.057
Pimiento	7.388	650	255	746	175	198	520	274	10.206
Fresa y Fresón	0	35	0	14	7.150	4	8	15	7.226
Alcachofa	202	230	100	710	22	72	550	325	2.211
Coliflor	202	250	80	615	26	54	130	100	1.457
Ajo	28	75	1.680	711	80	220	825	1.175	4.794
Cebolla total	175	304	825	248	103	239	795	1.031	3.720
Cebolla babosa	56	102	412	41	28	47	300	400	1.386
Cebolla grano y medio grano	95	130	289	182	35	170	425	300	1.626
Otras cebollas	24	72	124	25	40	22	70	331	708
Zanahoria	4	1.925	190	15	133	16	70	1.100	3.453
Puerro	25	105	5	31	1	7	44	60	278
Rábano	85	5	20	24	4	12	30	20	200
Nabo	0	6	25	0	4	7	18	20	80
Judías verdes	1.170	55	90	1.514	62	83	800	3	3.777
Guisantes verdes	118	155	40	367	25	11	200	15	931
Habas verdes	310	150	560	305	120	637	1.485	250	3.817
Champiñón	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Otras setas	1	0	0	2	0	0	0	0	3
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada	23	240	22	34	94	0	35	100	548
Plantas Ornament.	225	25	30	67	52	0	139	100	638

PRODUCCIONES (tm)									
DICIEMBRE 2.012									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	1.546	135.450	85.377	24.790	14.491	9.897	52.810	163.569	487.930
Trigo blando	1.416	25.350	30.275	20.550	4.455	4.632	13.473	82.000	182.151
Trigo duro	130	110.100	55.102	4.240	10.036	5.265	39.337	81.569	305.779
Cebada total	7.186	17.250	3.676	75.825	383	6.755	21.637	11.664	144.376
Cebada 2 carreras	0	750	1.102	28.800	113	4.053	18.516	10.346	63.680
Cebada 6 carreras	7.186	16.500	2.574	47.025	270	2.702	3.121	1.318	80.696
Avena	934	25.100	6.641	27.500	907	2.690	14.093	7.665	85.530
Centeno	15	0	50	1.540	4	2	8	7	1.626
Triticale	1	43.100	845	980	5.666	45	2.611	16.236	69.484
Arroz	0	22.575	0	0	230	0	0	330.968	353.773
Maíz	12	30.200	103.625	30.250	2.540	19.209	2.785	270.279	458.900
Sorgo	2	31.850	1.599	109	12	0	180	1.893	35.645
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	32	2	0	13	8	55
Garbanzos	3	990	417	450	92	76	4.107	1.435	7.570
Lentejas	0	0	0	7	0	0	3	2	12
Habas secas	0	1.900	1.175	261	114	570	4.727	3.151	11.898
Guisantes secos	6	627	537	840	145	84	857	849	3.945
Veza	0	250	125	1.600	1	283	1.000	23	3.282
Yeros	30	0	35	720	0	16	45	9	855
Altramuz dulce	0	111	12	2	128	0	0	106	359
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	10.333	62.500	30.300	26.959	12.075	7.948	50.267	104.493	304.875
Patata extratemprana	987	14.500	0	2.600	425	0	11.700	4.375	34.587
Patata temprana	3.050	19.500	8.050	1.742	3.100	680	13.112	77.500	126.734
Patata media estación	4.699	19.500	18.400	21.343	4.750	4.144	17.955	18.750	109.541
Patata tardía	1.597	9.000	3.850	1.274	3.800	3.124	7.500	3.868	34.013
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	140.000	627	0	759	1.083	0	381.750	524.219
Algodón (bruto)	0	31.250	17.684	0	1.110	15.369	0	124.409	189.822
Girasol	14	72.850	28.122	1.120	11.100	623	3.550	50.400	167.779
Soja	0	0	40	0	0	0	0	26	66
Cártamo	0	115	51	28	0	0	20	58	272
Colza	0	21	10	11	0	0	7	514	563
Tabaco	0	0	0	1.583	0	0	0	3	1.586
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	254	10.600	10.000	9.957	0	4.965	10.175	13.950	59.901
Alfalfa	6.423	69.200	50.700	206.242	3.300	34.650	19.000	176.135	565.650
Veza para forraje	648	90	9.300	4.773	326	2.308	13.650	8.248	39.343
HORTALIZAS									
Col total	1.472	5.725	2.000	3.530	1.130	460	7.600	5.913	27.830
Brócoli	12.198	24.350	0	8.541	175	0	0	1.875	47.139
Espárragos	232	1.600	1.560	26.735	19	888	1.855	1.213	34.102
Apio	1.240	280	0	882	110	14	570	1.012	4.108
Lechuga	161.738	5.500	10.000	98.560	2.260	1.775	12.000	3.612	295.445
Escarola	1.313	225	700	6.630	0	100	250	158	9.376
Espinaca	450	410	3.900	1.549	70	510	390	662	7.941
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	47	47
Sandía	349.985	3.250	21.000	28.571	9.125	3.630	5.920	59.230	480.711
Melón	135.105	5.050	16.560	7.797	5.900	2.673	16.790	19.579	209.454
Calabaza	485	345	750	988	90	1.843	840	2.300	7.641
Calabacín total	351.716	9.700	3.600	9.573	600	0	11.100	3.975	390.264
Calabacín protegido	348.156	1.100	0	4.180	0	0	11.100	2.675	367.211
Calabacín aire libre	3.560	8.600	3.600	5.393	600	0	0	1.300	23.053
Pepino total	407.354	3.950	2.100	227.475	180	1.702	9.200	825	652.786
Pepino protegido	407.354	1.400	0	227.100	0	0	6.000	375	642.229
Pepino aire libre	0	2.550	2.100	375	180	1.702	3.200	450	10.557
Peninillo	0	0	312	0	0	110	150	60	632

PRODUCCIONES (tm)									
DICIEMBRE 2.012									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Berenjena total	187.675	12.350	2.200	4.155	175	2.592	6.000	1.115	216.262
Berenjena aire libre	20	11.650	2.200	1.230	175	2.592	1.000	875	19.742
Berenjena protegida	187.655	700	0	2.925	0	0	5.000	240	196.520
Tomate total	929.835	43.425	10.150	311.255	7.510	16.500	72.450	231.575	1.622.700
Tomate enero-mayo	599.500	14.175	0	100.774	750	0	28.800	4.125	748.124
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	110.430	22.100	10.150	94.974	3.900	16.500	29.900	222.700	510.654
Tomate octubre-diciembre	219.905	7.150	0	115.507	2.860	0	13.750	4.750	363.922
Tomate conserva	56	1.925	0	0	0	0	0	209.700	211.681
Pimiento	512.945	26.300	5.100	40.882	6.650	5.742	15.000	9.910	622.529
Fresa y Fresón	0	790	0	189	280.000	24	65	563	281.631
Alcachofa	2.750	4.325	1.350	5.967	264	750	10.450	6.031	31.887
Coliflor	2.750	10.200	2.000	13.844	473	1.253	3.536	2.750	36.806
Ajo	337	1.050	16.800	7.895	350	2.073	8.250	12.253	49.008
Cebolla total	3.027	8.325	39.185	9.365	2.390	9.163	29.100	51.316	151.871
Cebolla babosa	1.003	1.950	20.600	1.548	730	1.904	10.500	18.688	56.923
Cebolla grano y medio grano	1.710	4.350	13.005	6.873	780	6.885	16.150	16.063	65.816
Otras cebollas	314	2.025	5.580	944	880	374	2.450	16.565	29.132
Zanahoria	80	110.000	6.650	537	3.524	378	1.800	33.175	156.144
Puerro	200	1.700	100	1.120	10	175	1.100	972	5.377
Rábano	1.015	140	300	240	54	175	700	270	2.894
Nabo	0	150	487	0	50	112	430	318	1.547
Judías verdes	21.465	740	990	32.295	400	842	12.000	29	68.761
Guisantes verdes	830	1.950	320	3.311	125	77	1.200	169	7.982
Habas verdes	3.947	1.725	5.040	3.772	720	3.767	8.910	2.975	30.856
Champiñón	0	0	0	250	0	0	0	0	250
Otras setas	110	0	0	80	0	0	0	0	190
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de uds)	34.766	402.100	24.200	33.936	112.000	0	36.000	75.000	718.002
Plantas Ornament. (miles uds)	16.443	1.275	2.400	12.615	4.100	0	13.000	1.500	51.333
CÍTRICOS									
Naranja dulce	118.052	52.150	246.136	11.117	307.639	9	69.445	434.869	1.239.417
Mandarino total	58.751	10.685	8.970	99	172.464	4	24.530	34.986	310.489
Satsumas	1.274	1.890	3	0	4.314	0	580	3.997	12.058
Clementinas	35.925	3.810	6.260	0	94.854	0	18.000	23.304	182.153
Híbridos (mandarina)	21.552	4.985	2.707	99	73.296	4	5.950	7.685	116.278
Limonero	28.697	302	248	1.180	669	0	67.460	582	99.138
Pomelo	667	2.300	1.885	0	3.823	0	900	8.498	18.073
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	251	65	1.240	6.067	300	469	588	143	9.123
Peral	226	9	870	5.970	480	186	861	328	8.930
Níspero	59	10	85	9.717	0	13	1.800	26	11.710
Albaricoquero	40	4	400	153	90	164	247	1.631	2.729
Cerezo y guindo	95	10	325	3.449	18	1.592	275	55	5.819
Melocotón total	291	215	6.815	11.001	30.200	801	795	70.167	120.285
Melocotón	246	190	5.800	10.850	23.750	801	795	27.057	69.489
Nectarina	45	25	1.015	151	6.450	0	0	43.110	50.796
Ciruelo	284	18	6.875	1.076	5.600	1.125	395	21.759	37.132
Higo	77	1	175	1.580	400	179	387	200	2.999
Chirimoyo	0	0	0	46.384	0	0	3.300	0	49.684
Aguacate	21	1.365	0	23.559	180	0	45.000	63	70.188
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRODUCCIONES (tm)									
DICIEMBRE 2.012									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Almendro	8.887	135	445	24.211	950	1.515	3.500	1.923	41.566
Nuez	59	0	0	2.123	72	0	600	0	2.854
Castaña	200	0	0	855	1.500	0	2.400	0	4.955
Avellano	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Frambuesa	0	0	0	169	12.091	0	0	0	12.260
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	262	205	42.000	80	4.485	308	45.407	270.000	362.747
Olivar aceituna almazara	50.554	34.200	700.000	296.477	26.039	764.045	271.318	425.000	2.567.633
Aceite de oliva	9.679	6.500	140.000	65.869	4.183	170.000	56.100	67.001	519.332
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	2.531	2.185	0	288	2.100	0	850	8.931	16.885
Viñedo uva vinificación	2.395	66.550	34.000	12.502	33.660	622	8.500	2.857	161.086
Viñedo uva pasificación	0	0	0	0	0	0	700	0	700
Vino + mosto (prod. en HI.)	15.939	495.750	234.600	81.261	236.610	4.599	43.000	20.996	1.132.755
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	1	0	0	2	0	7	0	1	11

2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

	2010	2011	Var 11/10
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	10.403,24	10.222,32	-1,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	8.636,98	8.367,43	-3,1%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	403,75	500,55	24,0%
2 Plantas Industriales	350,58	445,32	27,0%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	149,60	204,84	36,9%
2.2 Proteaginosas	10,90	11,07	1,6%
2.3 Tabaco	3,36	4,23	26,1%
2.4 Remolacha azucarera	22,69	28,46	25,4%
2.5 Plantas textiles	140,63	172,01	22,3%
2.6 Otras indutriales	23,41	24,70	5,5%
3 Plantas Forrajeras	120,08	131,15	9,2%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	3.284,95	3.039,29	-7,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.705,78	2.455,86	-9,2%
4.2 Plantones de vivero	64,21	65,17	1,5%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	186,50	189,81	1,8%
4.4 Plantaciones	328,46	328,46	0,0%
5 Patata	121,72	120,91	-0,7%
6 Frutas	2.540,17	2.418,28	-4,8%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	790,38	763,45	-3,4%
6.2 Citricos	707,17	681,15	-3,7%
6.3 Frutras Tropicales	196,24	196,00	-0,1%
6.4 Uvas (1)	98,94	97,03	-1,9%
6.5 Aceituna (2)	747,45	680,64	-8,9%
7 Vino y mosto	25,16	23,71	-5,7%
8 Aceite de oliva	1.645,49	1.534,41	-6,8%
9 Otros	145,08	153,79	6,0%
	2010	2011	Var 11/10
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.497,61	1.577,88	5,4%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	88,93	91,66	3,1%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	179,72	185,35	3,1%
	2010	2011	Var 11/10
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.988,08	3.106,88	4,0%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.415,16	7.115,44	-4,0%
D.- AMORTIZACIONES	914,58	918,12	0,4%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.524,23	1.532,94	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	73,42	75,27	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.951,38	7.654,98	-3,7%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales

Avance

Actualizado Febrero 2012

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

2.4. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Infomaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA



- **Actualizado el Programa Nacional de selección genética para la resistencia a las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles en ovino.**
- **Reducidas a la mitad las restituciones a la exportación de carne de pollo.**
- **Incremento de la protección de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio.**
- **El Ministerio comunica a las CCAA y al sector el proyecto de modificación de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos.**
- **Reglamento (UE) nº 51/2013 en lo que respecta a los métodos de análisis para la determinación de componentes de origen animal con fines de control oficial de los piensos.**

Estado de la ganadería extensiva

Las condiciones meteorológicas durante los meses de noviembre y diciembre han sido muy favorables para el desarrollo de pastos y pastizales, pues a las abundantes lluvias registradas se han unido las suaves temperaturas que han propiciado el desarrollo de hierba fresca, prácticamente para todo el invierno.

En la provincia de Córdoba, el ganado continúa alimentándose del campo. En aquellas fincas donde se realiza la tala de encinas, el ramón procedente de la misma, se utiliza como alimento para los rumiantes. Este año el número de cerdos de bellota se ha reducido puesto que la producción de este fruto ha sido muy corta debido a la sequía, y la mayoría de los que quedan actualmente en el campo necesitan suplementación para alcanzar el peso adecuado para el sacrificio. En Los Pedroches una vez concluida la recolección de la aceituna, se trasladan muchos rebaños de ovino a los olivares ecológicos para aprovechar la hierba y los restos de poda.

En la provincia de Granada, en general en todas las comarcas las óptimas condiciones de humedad de suelo han favorecido las germinaciones, rebrotes y desarrollo de los distintos tipos de pastos, constituyéndose buenos pastizales para la primavera. Las cabañas extensivas pastan sobre las rastrojeras de secanos y hortalizas. Los pastos naturales presentan muy buen estado, aunque el crecimiento está paralizado debido a las bajas temperaturas. Los días de lluvia, impiden la salida de rebaños al campo y se les aportan restos de material vegetal procedente de poda de olivo, restos de hortalizas, así como henos, paja y piensos. Los pastos son abundantes y es la principal fuente de alimentación en los días que salen a pastar.

En la provincia de Jaén, la alimentación natural es la parte importante de la dieta de la ganadería extensiva. En las dehesas, el ganado ovino cubre sus necesidades alimenticias y el bovino tiene que recibir alimentación suplementaria en pesebre. Con las heladas, el crecimiento de pastos y prados se ha paralizado pero presentan buen aspecto aunque en algunas zonas la dehesa esta algo amarilla y se han producido encharcamientos a causa de las lluvias. Existen suficientes niveles de agua en arroyos, acequias, pozos, manantiales y abrevaderos.

Los rebaños trashumantes se han trasladado a los pastos de invierno en Sierra Morena.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar, con toma de muestras.

Equidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Actualizado el Programa Nacional de selección genética para la resistencia a las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles en ovino. El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se actualiza y flexibiliza la normativa vigente sobre el Programa Nacional de selección genética para la resistencia a las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EETs), en ovino. El texto establece las normas básicas y de coordinación con las Comunidades Autónomas, para su aplicación, de forma voluntaria.

Esta nueva norma adapta el Programa a la nueva situación europea basada en los nuevos conocimientos sobre la enfermedad y a los progresos realizados, desde 2003, en el genotipado de la cabaña ganadera española. Contempla para ello distintas actuaciones generales para la aplicación del Programa Nacional. Entre ellas, la ejecución de programas de selección genética para aquellas razas ovinas en las que la resistencia a las EETs sea un objetivo de sus programas de mejora; y la certificación y clasificación de los machos reproductores en función de su genotipo.

También detalla la clasificación y el reconocimiento oficial del estatus de resistente a las EETs de ciertas explotaciones de ovino en función del genotipo de sus reproductores; y el mantenimiento y actualización de la base de datos ARIES, que contiene información sobre la identificación individual y la raza de cada animal muestreado en el programa de selección, así como los resultados de cualquier prueba de genotipado realizada.

El nuevo Real Decreto designa al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, dependiente del Ministerio, como Laboratorio Nacional de Referencia en el marco del Programa Nacional de selección genética, contemplando la potestad de las Comunidades Autónomas para designar los laboratorios, de carácter público o privado, competentes para efectuar los análisis en muestras de ovinos, que formarán parte del sistema ARIES.

Reducidas a la mitad las restituciones a la exportación de carne de pollo. La Comisión Europea decidió la pasada semana reducir a la mitad el importe unitario de la ayuda a la exportación de aves de corral, que pasa de 217 a 108,5€/tonelada, a pesar de la oposición de los Estados miembros.

El verano pasado, la Comisión Europea ya estaba considerando la eliminación de las restituciones a la exportación. Los Ministros de Agricultura intervinieron para conseguir que la Comisión dejara a la industria avícola más tiempo para adaptarse a ser menos dependiente de esta ayuda.

Reglamento (UE) nº 51/2013 en lo que respecta a los métodos de análisis para la determinación de componentes de origen animal con fines de control oficial de los piensos.



Incremento de la protección de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio. El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley que modifica la normativa vigente (ley de 2007) sobre cuidado de los animales en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio, adaptando su contenido a la evolución de los conocimientos en materia de bienestar animal e incrementando con ello su nivel de protección.

El nuevo Proyecto de Ley amplía el ámbito de aplicación de las actuales normas de protección, que ahora sólo se aplicaban a animales vertebrados, de forma que se extiendan a determinados invertebrados, como los cefalópodos, y a determinadas formas fetales de los mamíferos.

Ello es consecuencia de la nueva legislación europea en materia de protección de los animales de experimentación, que incluye a estos animales entre los que deben ser objeto de protección, en particular, en el ámbito de la experimentación y otros fines científicos.

También se establecen normas de actuación de las Administraciones competentes para la autorización de los proyectos de experimentación u otros fines científicos en los que se utilicen animales. Puesto que la nueva legislación europea prevé la necesidad de autorización de todos aquellos procedimientos en los que se utilicen animales, se fijan disposiciones específicas para regular cómo debe entenderse el silencio administrativo cuando se solicite dicha autorización.

El Ministerio comunica a las CCAA y al sector el proyecto de modificación de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos. Las organizaciones y asociaciones que integran a ganaderos e industriales, así como las Comunidades Autónomas, han venido solicitando del Ministerio una modificación de la actual norma de calidad, que subsanase los problemas que se registran y facilitase al sector nuevas posibilidades de desarrollo y de sostenibilidad para los próximos años, ante las dificultades que viene atravesando el sector del porcino ibérico.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha concluido la redacción del proyecto final de norma de calidad de los productos ibéricos, que venía revisando en diálogo con las Comunidades Autónomas y el sector durante los últimos meses. La nueva Norma busca garantizar la conservación de la raza ibérica y la dehesa, la defensa del consumidor y a facilitar el mantenimiento de los diferentes modelos productivos existentes.

Durante los últimos meses, el Ministerio ha realizado un diagnóstico de la situación, manteniendo, para ello, múltiples reuniones, encuentros y contactos con todas las organizaciones e instituciones interesadas.

Principales aspectos de la nueva norma

Tras recibir numerosas observaciones y propuestas del sector y tras su estudio y consideración de muchas de ellas, el Ministerio ha presentado el proyecto final de la norma, que incluye, como principales aspectos, los siguientes:

-Reducción de las denominaciones de venta a tres, en función de la alimentación y el manejo: "bellota", "cebo de campo" y "cebo", acompañados por la mención "100% ibérico" o "ibérico", según la pureza racial del animal. En caso de los animales cruzados deberá indicarse en la etiqueta, como una mención obligatoria y diferente de la denominación de venta el porcentaje de raza ibérica.

-Se han ajustado tanto los días requeridos para la elaboración de los productos, como los pesos de las piezas elaboradas o los pesos de los animales al sacrificio, para mejorar los niveles de calidad de los productos obtenidos.

-Se potencian los sistemas de control y de trazabilidad, tanto de los animales y su manejo, como de las piezas, con objeto de lograr una norma clara en su interpretación, fácilmente aplicable y que cumpla el objetivo esencial de garantizar la calidad de los productos. En este sentido, se potencia la participación de la Entidad nacional de Acreditación (ENAC) en la verificación de las actuaciones de las Entidades de inspección y certificación.

-Por último, se refuerza la Mesa del Ibérico a la que se atribuyen las funciones de coordinación y seguimiento del sector y de desarrollo de mecanismos de verificación en la aplicación de la norma, de tal forma que permita conocer con precisión el impacto de la norma en el desarrollo del sector.

-El proyecto de norma de calidad continuará, a partir de ahora, con la correspondiente y prolija tramitación administrativa, que concluirá finalmente con su definitiva aprobación por el Consejo de Ministros.

4.-PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	103,30	104,20	0,90	0,87	4,20	4,20
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	105,00	103,50	-1,50	-1,43	4,50	4,55
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	268,00	268,00	0,00	0,00	114,00	74,03
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	250,67	250,67	0,00	0,00	85,67	51,92
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	262,90	272,75	9,85	3,75	121,55	80,39
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	274,90	262,00	-12,90	-4,69	108,80	71,02
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	275,67	270,80	-4,87	-1,77	118,84	78,20
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	262,70	268,05	5,35	2,04	116,97	77,42
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	283,00	283,00	0,00	0,00	117,00	70,48
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	287,20	285,48	-1,72	-0,60	118,70	71,17
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	136,40	146,00	9,60	7,04	70,00	92,11
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	144,24	144,24	0,00	0,00	67,61	88,23
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	182,20	181,10	-1,10	-0,60	72,10	66,15
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	186,31	185,71	-0,60	-0,32	76,03	69,32
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	285,00	287,00	2,00	0,70	87,00	43,50
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	292,33	292,33	0,00	0,00	106,00	56,89
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	287,80	297,50	9,70	3,37	117,50	65,28
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	298,50	290,00	-8,50	-2,85	108,00	59,34
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	298,08	299,24	1,16	0,39	124,95	71,69
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	289,21	299,62	10,41	3,60	99,62	49,81
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	276,00	278,00	2,00	0,72	110,00	65,48
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	278,33	278,33	0,00	0,00	92,00	49,37
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	274,00	288,50	14,50	5,29	123,50	74,85
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	271,30	275,00	3,70	1,36	111,00	67,68
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	290,20	282,45	-7,75	-2,67	117,17	70,89
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	270,30	277,65	7,35	2,72	111,85	67,46
CEREALES										
ARROZ										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	40,00	22,22
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	241,00	241,00	0,00	0,00	38,00	18,72
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	35,00	17,50
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	30,00	16,67
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	239,00	239,00	0,00	0,00	39,00	19,50
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	30,00	16,67
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	244,00	244,00	0,00	0,00	33,00	15,64
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	50,00	23,81
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	245,00	245,00	0,00	0,00	40,00	19,51
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00	40,00	18,60
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	250,00	250,00	0,00	0,00	33,00	15,21
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Ori.		246,00				
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	246,00	246,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	244,00	244,00	0,00	0,00	39,00	19,02
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	Ori.		240,00				
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	252,00	252,00	0,00	0,00	22,00	9,57
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	244,00	241,48	-2,52	-1,03		
SORGO										
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	15,00	5,88
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	20,00	7,69
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	281,71	278,48	-3,23	-1,15		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	40,00	17,39
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	250,00	260,00	10,00	4,00	50,00	23,81
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	268,00	268,00	0,00	0,00	61,00	29,47
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	265,00	265,00	0,00	0,00	45,00	20,45
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	288,33	288,87	0,54	0,19		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	230,00	230,00	0,00	0,00	40,00	21,05
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	239,00	239,00	0,00	0,00	36,00	17,73
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	60,00	50,00
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	75,00	75,00	0,00	0,00	40,00	114,29
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	24,00	24,00	0,00	0,00	14,00	140,00
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	32,00	40,00	8,00	25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	24,00	24,00	0,00	0,00	14,00	140,00
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	10,00	111,11
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol		16,00				
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	13,00	11,00	-2,00	-15,38	-7,00	-38,89
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	15,00	13,00	-2,00	-13,33	-3,50	-21,21
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	19,00	19,00	0,00	0,00	7,00	58,33
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	Export. Extra (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	10,00	0,00	0,00	-1,00	-9,09
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	7,00	0,00	0,00	-1,00	-12,50
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	-1,00	-14,29
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	-1,00	-20,00
PANICULATA										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	90,99	90,99	0,00	0,00	35,99	65,44
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	90,99	90,99	0,00	0,00	35,99	65,44
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	91,30	96,80	5,50	6,02	28,80	42,35
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	95,91	95,91	0,00	0,00	40,94	74,48
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	95,91	95,91	0,00	0,00	40,94	74,48
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	100,00	105,80	5,80	5,80	29,80	39,21
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	102,00	102,00	0,00	0,00	22,80	28,79
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	102,00	102,00	0,00	0,00	22,80	28,79
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	106,80	115,20	8,40	7,87	27,20	30,91
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	115,00	115,00	0,00	0,00	-10,00	-8,00
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	30,00	21,43
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	115,00	115,00	0,00	0,00	-12,50	-9,80
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	-35,00	-25,93
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	125,00	125,00	0,00	0,00	-55,00	-30,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	96,67	96,67	0,00	0,00	-30,00	-23,68
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	850,00	750,00	-100,00	-11,76	50,00	7,14
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	345,00	330,00	-15,00	-4,35	60,00	22,22
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	36,00	1,00	2,86	1,00	2,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-10,00	-16,67
ALCACHOFA										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	93,00	106,00	13,00	13,98		
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	70,00	-30,00	-30,00	-10,00	-12,50
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	90,00	60,00	-30,00	-33,33	-20,00	-25,00
APIO										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	25,00	71,43
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	53,20	-7,80	-12,79	12,20	29,76
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	175,00	170,00	-5,00	-2,86		
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	61,00	-17,00	-21,79	15,00	32,61
CALABACÍN										
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	40,00	1,00	2,56	-7,00	-14,89
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	25,00	45,45
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	102,00	90,00	-12,00	-11,76	21,00	30,43
CEBOLLA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	82,00	81,00	-1,00	-1,22	25,00	44,64
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	40,00	80,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	148,00	121,00	-27,00	-18,24	-3,00	-2,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11	20,00	25,00
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	42,00	-2,00	-4,55	23,00	121,05
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	38,00	30,00	-8,00	-21,05	12,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	31,00	-4,00	-11,43	13,00	72,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	11,00	78,57
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	58,00	48,00	-10,00	-17,24	17,00	54,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	25,00	35,00	10,00	40,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	60,00	10,00	20,00	30,00	100,00
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	55,00	68,00	13,00	23,64	3,00	4,62
ESPÁRRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	424,00	399,00	-25,00	-5,90	41,00	11,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-50,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	216,21	216,21	0,00	0,00	-6,12	-2,75
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	216,21	216,21	0,00	0,00	-6,12	-2,75
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	112,00	77,00	-35,00	-31,25	-32,00	-29,36
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	125,00	100,00	-25,00	-20,00	-30,00	-23,08
JUDÍA VERDE										
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NABO										
PEPINO										
PIMIENTO										
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	150,00	131,00	-19,00	-12,67	5,00	3,97
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	140,00	170,00	30,00	21,43	90,00	112,50
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	56,00	-5,00	-8,20	16,00	40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	0,00	0,00
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	41,00	5,00	13,89	9,00	28,13
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	60,00	3,00	5,26		
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	30,00	-2,00	-6,25	1,00	3,45
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	78,00	77,00	-1,00	-1,28	-10,00	-11,49
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	74,00	10,00	15,63	-33,00	-30,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	-25,00	-29,41
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	140,93	140,93	0,00	0,00	-112,71	-44,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	140,93	140,93	0,00	0,00	-112,71	-44,44
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	55,00	2,00	3,77	-6,00	-9,84
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	-5,00	-10,00
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	126,00	126,00	0,00	0,00	21,00	20,00
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	134,00	113,00	-21,00	-15,67	7,00	6,60
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	131,00	124,00	-7,00	-5,34	-4,00	-3,12
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	147,66	147,66	0,00	0,00	42,54	40,47
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00	160,00	-10,00	-5,88	50,00	45,45
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	136,83	136,83	0,00	0,00	31,77	30,24
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	91,00	77,00	-14,00	-15,38	-50,00	-39,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	118,02	118,02	0,00	0,00	-9,08	-7,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	80,00	-30,00	-27,27	-55,00	-40,74
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	106,51	106,51	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	95,00	0,00	0,00	-37,00	-28,03
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	378,28	378,28	0,00	0,00	-9,13	-2,36
PLANA-HELDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	209,00	207,00	-2,00	-0,96	-8,00	-3,72
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	135,16	135,18	0,02	0,01	-102,14	-43,04
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	231,00	231,00	0,00	0,00	8,00	3,59
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	207,00	207,00	0,00	0,00	-14,00	-6,33
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	250,00	250,00	0,00	0,00	-25,00	-9,09
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	191,06	191,06	0,00	0,00	-33,20	-14,80
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	378,28	378,28	0,00	0,00		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	81,00	69,00	-12,00	-14,81	-32,00	-31,68
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	81,00	67,00	-14,00	-17,28	41,00	157,69
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	89,00	78,00	-11,00	-12,36	17,00	27,87
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	82,00	82,00	0,00	0,00	-12,28	-13,03
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	89,00	89,00	0,00	0,00	-9,14	-9,31
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	96,00	96,00	0,00	0,00	-6,00	-5,88
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	77,98	77,98	0,00	0,00	27,98	55,96
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	83,49	83,49	0,00	0,00	32,82	64,77
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	89,00	0,00	0,00	37,00	71,15
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	10,00	14,29
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,00	78,00	4,00	5,41	-55,00	-41,35
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	71,00	64,00	-7,00	-9,86	-17,00	-20,99
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,00	68,00	-8,00	-10,53	-14,00	-17,07
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	-10,00	-8,33
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	-6,00	-6,25
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	88,00	88,00	0,00	0,00	9,50	12,10
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	81,00	76,00	-5,00	-6,17	16,00	26,67
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	102,00	79,00	-23,00	-22,55	21,00	36,21
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	62,00	69,00	7,00	11,29	7,00	11,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	89,51	89,51	0,00	0,00	25,44	39,71
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	125,00	115,00	-10,00	-8,00	30,00	35,29
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,76	100,76	0,00	0,00	37,07	58,20
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	112,00	0,00	0,00	50,00	80,65
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	15,00	20,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	86,00	86,00	0,00	0,00	25,00	40,98
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-15,00	-20,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	92,50	92,50	0,00	0,00	-9,74	-9,53
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	93,75	93,75	0,00	0,00	-24,77	-20,90
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	95,00	0,00	0,00	-40,00	-29,63

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	117,21	117,21	0,00	0,00	8,27	7,59
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	117,21	117,21	0,00	0,00		
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	99,00	93,00	-6,00	-6,06	-8,00	-7,92
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,00	50,00	-14,00	-21,87	-2,50	-4,76
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,00	45,00	-6,00	-11,76	-2,00	-4,26
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,00	51,00	-14,00	-21,54	-12,50	-19,69
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	95,00	64,00	-31,00	-32,63	-31,50	-32,98
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	56,00	56,00	0,00	0,00	13,00	30,23
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	56,00	56,00	0,00	0,00	13,00	30,23
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	52,00	52,00	0,00	0,00	-6,00	-10,34
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	52,00	52,00	0,00	0,00	-6,00	-10,34
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	64,00	64,00	0,00	0,00	-4,00	-5,88
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	64,00	64,00	0,00	0,00	-4,00	-5,88
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	90,90					
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	90,90	90,90	0,00	0,00	-0,29	-0,32
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	-0,05	-2,86
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	-0,12	-7,41
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,05	3,03
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	-0,50	-20,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	50,00	-1,00	-1,96	-2,00	-3,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00					
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	66,00	6,00	10,00	31,00	88,57
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		58,00				
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	27,00	27,00	0,00	0,00		

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	246,00	248,00	2,00	0,81	17,00	7,36
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	250,00	2,00	0,81	15,00	6,38
NOVILLAS										
TERNEROS/AS										
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	207,00	207,00	0,00	0,00	12,00	6,15
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	8,00	3,77
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	216,00	216,00	0,00	0,00	4,00	1,89
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	257,00	0,00	0,00	12,00	4,90
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	3,00	1,19
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00					
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	5,00	2,06
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	210,00	219,00	9,00	4,29	-12,00	-5,19
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	19,00	9,45
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	210,00					
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	231,00	6,00	2,67	9,00	4,05
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	15,00	6,73
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	251,50	251,50	0,00	0,00	4,00	1,62
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	256,00					
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	232,00	0,00	0,00	34,00	17,17
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	219,00					
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	231,00	12,00	5,48	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	33,00	14,41
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	231,00	9,00	4,05	0,00	0,00
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	291,00	297,00	6,00	2,06	6,00	2,06
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-32,50	-22,03
VACAS										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	112,00	112,00	0,00	0,00	17,00	17,89
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	0,00	0,00	119,00	113,33
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	440,00	450,00	10,00	2,27	-100,00	-18,18
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	456,67	456,67	0,00	0,00	-0,22	-0,05
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	395,00	395,00	0,00	0,00	-33,00	-7,71
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	122,22	32,35
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	450,33	450,33	0,00	0,00	34,33	8,25
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	354,00	352,00	-2,00	-0,56	50,00	16,56
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00					
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00	41,00	12,85
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00					
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	308,00	306,00	-2,00	-0,65		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	39,00	39,00	0,00	0,00	4,00	11,43
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	47,50					
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,17	1,17	0,00	0,00	0,25	27,17
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,97	0,97	0,00	0,00	0,14	16,87
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,52	1,52	0,00	0,00	0,32	26,67
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,71	0,71	0,00	0,00	0,06	9,23
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	1,09	1,09	0,00	0,00	0,19	21,11
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Valle del Lecrín	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	10,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	2,00	5,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	43,50	43,50	0,00	0,00	6,00	16,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	60,00	58,00	-2,00	-3,33	0,00	0,00
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	1,00	2,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,00	36,00	0,00	0,00	-0,39	-1,07
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	335,00	333,00	-2,00	-0,60	-82,00	-19,76
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	253,00					
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00					
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	345,00	343,00	-2,00	-0,58		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	280,00	260,00	-20,00	-7,14		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	-20,00	-5,71
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	379,36	379,36	0,00	0,00	-86,64	-18,59
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	392,59	392,59	0,00	0,00	96,29	32,50
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	367,32	367,32	0,00	0,00	15,17	4,31
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	402,00	351,00	-51,00	-12,69	-16,00	-4,36
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	323,53	323,53	0,00	0,00	-5,88	-1,79
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	-10,53	-3,39
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	311,76	311,76	0,00	0,00	-6,82	-2,14
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	306,00	273,00	-33,00	-10,78	-86,50	-24,06
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	-40,00	-14,81
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	-29,92	-11,25
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	280,00	280,00	0,00	0,00	-8,00	-2,78
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	312,00	312,00	0,00	0,00	36,00	13,04
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	264,50	264,50	0,00	0,00	-11,48	-4,16
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,43	248,21	-5,22	-2,06	-26,13	-9,52
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00					
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	8,00	6,90
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	125,00	125,00	0,00	0,00	5,00	4,17
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	124,50	124,50	0,00	0,00	6,50	5,51
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	270,13	251,90	-18,23	-6,75		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	257,00					
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	254,30	280,39	26,09	10,26		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	5,00	2,38
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	35,00	18,92
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	35,00	18,92

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 3	Sem. 4	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00	17,50	7,61
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	260,00	267,00	7,00	2,69	44,50	20,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	218,33	218,33	0,00	0,00	25,00	12,93
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	265,00	270,00	5,00	1,89	60,00	28,57
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	177,62	214,22	36,60	20,61		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	209,00	217,35	8,35	4,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	172,40	182,88	10,48	6,08		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	172,00					
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	157,00					
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		201,18				
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	199,00					
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	104,32	108,67	4,35	4,17		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		181,57			52,64	40,83
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	184,30	185,18	0,88	0,48	45,82	32,88
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	180,00					
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	181,70	182,74	1,04	0,57	54,07	42,02
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja		190,75				
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	188,00					
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	135,50	135,80	0,30	0,22	23,80	21,25
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	136,00	136,00	0,00	0,00	-1,00	-0,73
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	132,00	132,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	129,10	129,10	0,00	0,00	17,10	15,27
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	134,30	134,60	0,30	0,22	24,60	22,36
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	130,50	130,50	0,00	0,00	19,80	17,89
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	132,37	132,37	0,00	0,00	11,70	9,70
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	95,00	95,00	0,00	0,00	35,00	58,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	136,90	137,20	0,30	0,22	24,20	21,42
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	115,63	116,40	0,77	0,67	5,20	4,68
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	1,00	0,84

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- Descensos generalizados en los precios de los cereales en el mercado internacional.
- Estabilidad en el mercado y producción del arroz.
- El precio de la fresa en campo se sitúa en torno a los 2,20€/kg, algo inferior al de la semana anterior, pero por encima del registrado en año 2012 por estas fechas.
- La contracción del consumo en el tramo final del mes de enero provoca una moderada depreciación en los principales hortícolas protegidos.
- Almería incrementó la exportación de cítricos hasta octubre de 2012.
- El mercado de aceite de oliva en Andalucía mantiene firmes sus cotizaciones, si bien la demanda es escasa, por lo que se observa una leve tendencia a la baja en determinados mercados.
- La exportación de vinagre sumó 20,65 millones de euros hasta octubre.

CEREALES

Mercados Internacionales

Descensos generalizados en los precios de los cereales

Los precios de los cereales registraron descensos generalizados durante la semana pasada en los principales mercados internacionales. El trigo cerró con signo negativo en la Bolsa de Chicago. Sin embargo, la preocupación por el clima seco de las zonas productoras de Estados Unidos y la ola de calor que afecta a Australia evitaron que las pérdidas fuesen mayores. En París y Londres los precios de los cereales también se orientaron a la baja.

Mercado nacional

Continúan las bajadas y las repeticiones en las cotizaciones de los cereales en los principales mercados nacionales durante la semana pasada. En la lonja de Salamanca bajaron todos los granos y en la del Ebro (Zaragoza) las cebadas se mantuvieron sin cambios.

Mercado de Andalucía

Repeticiones en las cotizaciones de la mayoría de los cereales en todos los mercados de nuestra comunidad, destaca la subida el trigo blando en la provincia de Granada (10%) y un pequeño descenso del precio del maíz en la provincia de Córdoba de apenas un 3%. No obstante continúan todos los precios muy por encima de la campaña anterior entorno a un 20% de media.

Estabilidad en el mercado y producción del arroz

El subíndice de arroz del Consejo Internacional de Cereales (GOI-CIC) sólo avanzó ligeramente a lo largo del mes, ya que la presión persistente ejercida por la falta de interés de exportación superó el apoyo prestado por la reducida oferta desde Tailandia y Vietnam.

La producción mundial de arroz se estima en 464 m. de t., sin cambios respecto al año pasado: el aumento en China y otros países se compensa con una cosecha más reducida en la India. Se espera que el consumo mundial experimente un incremento interanual del 2%, y por lo tanto se prevé un modesto descenso de las existencias mundiales al cierre; pero las existencias de los exportadores principales podrían aumentar ligeramente por octavo año consecutivo.

Se prevé que el comercio mundial en 2013 descienda en un 6% respecto al récord del año pasado, al reducirse los envíos a Asia y África. Pese al ligero descenso previsto de las existencias mundiales, se estima que las reservas de los principales exportadores se eleven a una cifra récord de 37,1 Mt

PRODUCTOS HORTÍCOLAS

La contracción del consumo en el tramo final del mes de enero provoca una moderada depreciación en los principales hortícolas protegidos.

MERCADOS EN ORIGEN

La demanda se ha visto afectada por la ola de frío que azotó el centro y el Norte de Europa desde finales de la semana 3 y por la retracción del consumo en el tramo final del mes de enero, en el cual la economía familiar ha tenido que hacer frente a numerosos gastos.

Tomate. Sufre la mayor depreciación de la semana al descender hasta los 0,50€/kg; valor sensiblemente inferior a los 0,66€/kg registrados en la pasada campaña.

El tomate rama llega a depreciarse unos 30 céntimos respecto a la semana precedente aproximándose a un precio medio de 0,60€/kg. Los tipos liso, larga vida y pera pierden entre 10-15 céntimos, registrando precios medios entre 0,43-0,50€/kg.

Los volúmenes comercializados se mantienen en niveles ligeramente superiores a la semana precedente, salvo en los tipos pera y rama, cuyas entradas a las comercializadoras se han mantenido en valores similares. La bajada de las temperaturas en Europa ha frenado el consumo de este producto afectando especialmente a los tipos pera y rama. El tomate larga vida obtiene la peor cotización esta semana, influido por la competencia de la producción marroquí.

La producción presenta una calidad adecuada para las fechas en las que nos encontramos, presentándose problemas puntuales de manchado en los frutos situados en las partes más altas de la planta. Se ha empezado a aplicar un primer blanqueo en los invernaderos con la intención de proteger la producción de la intensa radiación de los días soleados.

Pimiento. Obtiene un precio medio próximo a 0,65€/kg, depreciándose entre 3-6 céntimos respecto a la semana precedente y respecto a la pasada campaña. Los tipos más valorados son el italiano, el California amarillo y el California verde que se aproximan a 0,75-0,80€/kg. Los tipos rojos de California y lamuyo no superan los 0,70€/kg.

La abundancia de pimiento rojo en el mercado ha provocado la caída de precio de estas variedades. Los productores han optado mayoritariamente por recolectar el producto en rojo para conseguir mejores cotizaciones y la entrada en las comercializadoras está siendo importante. Los volúmenes comercializados de California verde y especialmente de lamuyo verde se han reducido en las últimas semanas favoreciendo su cotización. La nueva activación de la demanda de California amarillo especialmente de calibre G sube ligeramente su precio.

La retirada de las plantaciones tempranas de pimiento continúa de forma progresiva, apreciándose un retraso entre 10 y 15 días en la zona más occidental de la provincia. En la zona de El Ejido y Roquetas de Mar, tradicionalmente con trasplantes de pimientos tardíos, gran cantidad de las explotaciones prolongarán su producción hasta marzo o abril.

Pepino. Es junto con el tomate uno de los productos con peor comportamiento de la semana. Su cotización media se sitúa próxima a los 0,68€/kg, entre 10-15 céntimos por debajo de la pasada semana. No obstante, supera ligeramente los 0,62€/kg obtenidos en la pasada campaña.

Los volúmenes comercializados se han reducido respecto a la semana precedente, aún así el producto se ha depreciado ante el descenso de demanda. Durante las primeras semanas de enero se ha rebajado el consumo en Europa, quedándose producto en tienda sin vender, lo que ha redundado en una relajación de la demanda en origen.

Berenjena. El precio medio del producto se aproxima a 1,05-1,10€/kg, depreciándose cerca de 20 céntimos respecto a la semana precedente, pero mejorando los resultados de la pasada campaña.

Los volúmenes comercializados se mantienen en niveles similares a la semana precedente. No obstante, en términos acumulados el retraso productivo respecto a la pasada campaña se eleva al 10-18%. La berenjena ha visto reducida su demanda en menor medida que otros productos, siendo Italia, Francia, Alemania, Países Bajos, Reino Unido, Países del Este y en los últimos años Rusia los principales destinos de la producción almeriense.

Calabacín. Obtiene una cotización media entre 0,70-0,75€/kg reduciéndose entre 10-15 céntimos respecto a la pasada semana y casi 50 céntimos respecto a la pasada campaña, donde la cotización media era de 1,22€/kg.

Las cantidades comercializadas continúan la tendencia ascendente de la pasada semana, existiendo gran disponibilidad de producto. La calidad es variable al solaparse productos de final de cultivo y de nuevos trasplantes. Al igual que sucede en la berenjena la demanda se ha reducido en menor cuantía que otros productos analizados.

Judía verde. Registra un precio medio próximo a los 2€/kg, perdiendo entre 15-25 céntimos respecto a la semana pasada.

Disminuyen las entradas de producto a las comercializadoras, del mismo modo que lo hace la demanda. La sensibilidad de la planta ante las oscilaciones térmicas favorece una disminución en los volúmenes recolectados.

MERCADOS EN DESTINO

Tomate. El producto marroquí comienza la semana cotizándose en los mercados europeos a 70,60€/100kg. A partir del martes el precio comienza a descender finalizando el período a 64,00€/100kg.

A lo largo de la semana las exportaciones de tomate procedente de Marruecos se han cuantificado en 7.933 toneladas, reduciéndose un 19% respecto a la pasada semana y un 23% respecto a la misma fecha de la pasada campaña.

Del contingente de 39.450 tns aprobado para el mes de enero, Marruecos ha distribuido hasta el día 27 en los mercados europeos un total de 36.741 tns, valor similar al registrado en la campaña 2011/12. No obstante, en términos acumulados en la campaña 2012/13 Marruecos ha incrementado sus exportaciones en un 15% respecto a la pasada.

Calabacín. Paulatino descenso de cotizaciones a lo largo de la semana. El período comenzó con un precio medio de 95,90€/100kg finalizando a 83,60€/100kg. Ambas cotizaciones han sido sensiblemente inferiores a las registradas en la campaña precedente, donde el precio medio del calabacín en los mercados europeos osciló entre 120-127€/100kg.

Las exportaciones alahuitas han ascendido esta semana a 2.319 tns, volumen un 9% superior a la semana precedente y 6% por encima de la pasada campaña. Las cuatro primeras semanas de enero han supuesto un incremento de las exportaciones del 24% respecto al período 2011/12, diferencia que se reduce al 3% en la comparativa de la producción acumulada.

EXPORTACIÓN

La exportación española de frutas y hortalizas aumentó un 4% en noviembre de 2012

La exportación española de frutas y hortalizas en noviembre de 2012 aumentó un 4% en volumen y un 19% en valor con relación al mismo mes de 2011, totalizando 1,19 millones de tns y 1.039 millones de euros respectivamente, según los últimos datos actualizados hasta este mes por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales del Ministerio de Economía y Competitividad, procesados por FEPEX.

La exportación de hortalizas se situó en 439.996 tns (-12,5%) por un valor de 432 millones de euros (+15,6%). La exportación de frutas creció tanto en volumen como en valor, totalizando 758.819 tns (+17%) y 608 millones de euros (+22%).

En el acumulado de enero a noviembre, la exportación española de frutas y hortalizas creció un 6,5% en volumen y un 11,7% en valor, totalizando 9,7 millones de toneladas y 8.46 millones de euros.

La exportación de hortalizas en los primeros once meses de 2012 totalizó 3,7 millones de tns (+0,3%) por un valor de 3.341 millones de euros (+9,5%) y la de frutas se situó en 6 millones de tns (+10,7%) por un valor de 5.094 millones de euros (+13%).

CÍTRICOS

INFORME del periodo 14 al 20 de enero

Se constata una ralentización en las ventas de naranjas, mientras que se incrementan las de mandarinas y de limones.

Mercados en Origen

Las empresas comercializadoras de naranjas informan que se ha registrado caída de frutos, principalmente de la variedad Navelina por su avanzado estado de maduración y, en menor grado, de Navelate para la que si bien existen pérdidas por caídas, puede ser más preocupante los efectos en la calidad de la fruta que puede haber producido el "rameado", debido a que por efecto del viento, las ramas golpean a la fruta, causándole heridas.

Cada vez son más las empresas que están destinando las partidas que aún les quedan por recolectar de la variedad Navelina a la industria de elaboración de zumo. Las escasas transacciones efectuadas de esta variedad en campo han repetido los precios de la semana anterior, establecidos en 0,08-0,11€/kg. De forma análoga, las ventas en árbol de naranja Salustiana y Navelate repiten los valores de la segunda semana del año, establecidos en 0,10-0,15€/kg para las Salustiana y de 0,18-0,22€/kg para las Navelate.

En cuanto a los precios del producto manipulado existen pocas variaciones en los precios pagados por las dos variedades principales que se están ofertando en estos momentos, con relación a los datos de la semana precedente. La naranja Navelina en formato granel se paga a 0,35-0,40€/kg, para las bolsas 0,40-0,45€/kg y 0,45-0,48€/kg en los encajados, mientras que la Salustiana, mantiene los 0,40-0,42€/kg para el formato granel, los 0,40-0,45€/kg para las bolsas y los 0,45-0,52€/kg para los encajados.

Prácticamente todos los responsables de manipuladoras consultados coinciden en señalar su intención de retrasar el inicio de la recolección y manipulación de las primeras naranjas Navelate, a pesar de que en algunas zonas ya presenta las condiciones organolépticas adecuadas para ser comercializadas. La explicación reside en actualmente sigue existiendo una importante oferta de naranja Navelina del Levante español, que se está exportando a precios cuya tendencia es a la baja, debido a su avanzado grado de maduración. Se pretende evitar así, que las bajas cotizaciones que está obteniendo la variedad Navelina, se trasladen a la Navelate.

En cuanto a la mandarina, muchas manipuladoras han finalizado las ventas de las variedades Clemenules y Nova en campo. En estos momentos ha comenzado la comercialización de la variedad Ortanique¹ y Nadorcott², que están registrando precios de 0,26-0,31€/kg para la primera y de 0,40-0,65€/kg para la segunda. En cuanto a los precios de salida de centro de manipulación para la variedad Ortanique se establecen en valores de 0,70-0,75€/kg para los graneles, 0,75-0,80€/kg para las mallas y 0,80-0,85€/kg para los encajados. Aún no se han registrado ventas de mandarinas de la variedad Nadorcott manipuladas. Las últimas partidas de la variedad Clemenules repiten los valores de la semana anterior establecidos en 0,40-0,45€/kg por los graneles, 0,50-0,55€/kg por las mallas y 0,55-0,60€/kg por los encajados.

Se mantienen las cotizaciones de las dos variedades principales de limón en campo, establecidas en 0,20-0,22€/kg para el limón Fino y de 0,24-0,30€/kg para el limón Verna³. En cuanto a los precios de salida de centro de manipulación para la variedad Fino se sitúan en valores de 0,45-0,48€/kg para los graneles, 0,45-0,50€/kg para las bolsas y 0,50-0,60€/kg para los encajados.

Mercados en destino:

Consumo nacional: No se aprecian variaciones destacables en los precios al consumo en España respecto a la anterior semana.

Mercados mayoristas: Durante esta semana, los precios de los cítricos comercializados en Mercamadrid, se han mantenido estables para el limón y la mandarina con respecto al dato de la semana precedente, estableciéndose en 0,80€/kg y 0,84€/kg respectivamente. Por último, la naranja repite la tendencia descendente de su cotización instaurada a lo largo de las últimas semanas, registrando una leve pérdida de valor esta semana (2%) hasta situarse en los 0,58€/kg.

Mercados Internacionales: Progresivamente van incrementándose las referencias de cítricos ofertadas por los diferentes mercados mayoristas europeos. Como dato representativo mencionar la aparición de ventas de Salustiana en el mercado de Frankfurt a precios medios de 0,90€/kg.

FRESA

La presente campaña ha tenido un comienzo complicado por causas climatológicas, destacando el temporal con fuertes rachas de viento que ha dañado las infraestructuras. Por otro lado, el retraso en el inicio de la recolección de esta campaña respecto a la anterior, entra dentro de la normalidad, pudiendo constatar que todos los municipios productores están actualmente recogiendo fruta a diario.

Mercados en Origen

Los agricultores se decantan por variedades cada vez más tempranas, productivas y de textura firme, más adecuadas para la exportación.

El precio percibido por el agricultor en la semana 4 de enero gira en torno a los 2,20€/kg, casi un 10% por debajo del de una semana antes, pero por encima del de la misma semana en la campaña anterior.

Mercados en Destino

En el mercado nacional el precio de la fresa de origen Huelva en los principales minoristas de la distribución moderna nacional gira en torno a los 4,65€/kg, un 3,1% por debajo del de la semana anterior.

La mayoría de las comercializadoras empezaron a exportar a mediados de enero y esperan que los volúmenes exportados sigan creciendo a medida que avanza la campaña. La calidad esperada en la fruta es tan buena como en la campaña anterior.

En los mercados mayoristas de Francia las cotizaciones de la fresa de primera categoría han oscilado entre los 2,90€/kg en el mercado de Perpignan St. Charles y los 4,00€/kg en los mercados de Paris Rungis y Lyon, para la presentación de barquetas de 250 gramos. En el mercado de Reino Unido la fresa originaria de Huelva evolucionó desde el entorno de los 4,76€/kg al inicio de la semana hasta los 3,76€/kg al llegar el viernes, para el mismo tipo de presentación.

En Mercamadrid el precio más frecuente para la fresa nacional en la semana 4 de enero ha sido de 3,21€/kg.

ACEITE DE OLIVA

Mercado en Andalucía

El mercado de aceite de oliva en Andalucía se ha movido con tranquilidad con respecto a las cantidades comercializadas. Si bien la oferta trata de mantener firmes sus cotizaciones, la demanda es casi nula, por lo que se observa una cierta tendencia a la baja en determinados mercados como Jaén y Málaga. En el caso de Granada, no se registran operaciones significativas por lo que se repiten las cotizaciones de la semana anterior.

VINO

La exportación de vinagre sumó 20,65 millones de euros hasta octubre

Supone un crecimiento de la exportación de vinagre del 11,18% interanual.

España exportó 27,64 millones de litros de vinagre de vino entre enero y octubre de 2012 (+15,32%) por valor de 20,65M€, lo que supone un crecimiento del 11,18% interanual, aunque dependen mucho de envíos a granel y acumula un fuerte déficit en los intercambios con Italia y Portugal.

Así lo reflejan las últimas estadísticas aportadas por la Asociación Española del Vinagre (AEV), que apuntan que el precio medio de exportación alcanzó los 0,75€/litro durante los primeros diez meses del 2010, algo menos de los 0,77 euros del promedio logrado en el mismo período de 2011.

Los principales compradores en valor son Estados Unidos (5,49M€), Francia (2,95 millones) y Reino Unido (2,53 millones), mientras que, en volumen, los más relevantes fueron Francia (5,68 millones de litros), Reino Unido (4,90 millones de litros) y EEUU (3,84 millones de litros).

De las exportaciones globales, 7,39 millones de litros correspondieron a vinagres de vino en recipientes de contenido no superior a 2 litros, mientras que los envíos en formatos superiores a esa cantidad fueron los más numerosos (15,34 millones de litros).

Para la AEV, España tiene el reto de perfeccionar las exportaciones de "vinagre de vino envasado", puesto que existen muchas ventas exteriores en graneles cuyo valor añadido "lo captan los envasadores importadores finales".

También han llamado la atención sobre el déficit en la balanza comercial de vinagre de vino respecto con determinados países.

En concreto, España importó de Italia por valor de 6,92M€ en el período y, desde Portugal, otros 708.777 euros, que superan con creces el valor de las exportaciones españolas a esos destinos.

Y todo, pese a que España cuenta con suficiente oferta, incluida la de "vinagres Balsámicos españoles" para cubrir la demanda.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/>

Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

En la UE los precios de la carne de bovino macho adulto han tenido unas cotizaciones superiores en un 21% a la media del período 2007-2011 lo que ha suavizado la repercusión del incremento de los costes de producción. Estos datos de la Comisión Europea confirman el descenso de las importaciones del 5,1% en los primeros 8 meses del año, fundamentalmente las procedentes de Argentina y Uruguay, debido a la debilidad del euro, el descenso de la producción de los países originarios y la demanda de zonas económicamente emergentes. En el año 2022 se esperan unas importaciones de 357.000Tm y unas exportaciones 174.000 Tm, un mercado deficitario y el consumo por habitante y año se estima en 15,7 Kg, lo que supone un descenso del 1,2% respecto al año 2011

Según el avance de comercio exterior de carne de vacuno en España, entre enero y noviembre se han exportado 117.700 Tm, un 2% más que en el mismo período de 2011, con un crecimiento importante del 17% de producto congelado. Las importaciones supusieron 100.300 Tm, un 1% de incremento. Es destacable la oscilación con el mercado de Polonia que pasó del retroceso del 38% al avance del 47%. En espera de la repercusión de los aumentos de los aranceles de las exportaciones a Turquía.

En el mercado comunitario sin movimientos en los precios. Mercado pesado en el interior. Los mercados extracomunitarios mantienen la actividad y minoran la repercusión de los menos activos mercados comunitarios.

El mercado nacional de ganado vivo recupera la actividad con normalidad algo alterada por las inclemencias meteorológicas. Sin movimientos destacables, ni por parte de la oferta, ni por la demanda. Se intuye más pesado en los mamones que en los pasteros.

En Andalucía ligeros repuntes de las añojas para vida en Cádiz. En Aracena (Huelva) se detectan recuperaciones de precios en el ganado de abasto. Todos los demás destinos y mercados mantienen posiciones.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El mercado nacional tiene dudas por la evolución de los mercados europeos, que manifiestan una tendencia a la baja, mientras el nuestro mantiene las cotizaciones desde principios de año, pero con tensiones debidas a la oferta actual (con descenso importante del peso de sacrificio), el rebote de los precios de los cereales y los mataderos que han alcanzado el tope de almacenaje de carne congelada prevista ante la previsible tendencia al alza de los mercados.

Todo depende de cómo evolucionen las exportaciones extracomunitarias, actualmente afectadas por el embargo de carne refrigerada alemana, norteamericana y canadiense por Rusia, y las tensiones que se produzcan en el mercado intracomunitario con muchos países con graves crisis económicas que afectan al consumo. La posición restrictiva también se da en China respecto a productos refrigerados alemanes.

El lechón prosigue sin prisa pero sin pausa la escalada hacia el horizonte de 50€/lechón. Como se ha comentado otras semanas el desequilibrio es estructural por las vigentes normas de bienestar animal y la reposición de los cebaderos se está completando con importaciones fundamentalmente de Holanda, bien por compra directa o indirecta (lecheros españoles). Todo queda pendiente de la evolución del precio de la carne del cerdo y de los costes de los piensos.

En Sevilla y Campillos (Málaga) se recogen leves repuntes de precios. En estos mismos mercados prosigue la subida de precios de los lechones.

En cuanto a porcino ibérico se refiere se recoge un tenue repunte de precios en los cerdos de pienso, tanto extensivo como intensivo, en Araporc Sevilla, donde baja, sin embargo el lechón, al contrario que en Aracena (Huelva) donde sube de forma importante. Destaca asimismo la recuperación de precios de los primales en dichos mercados que llega a superar el 20% si es de raza pura.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente considera que el proyecto final de norma de calidad del ibérico redactado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente atiende buena parte de las demandas de Andalucía, entre las que destacan la incorporación de la raza en la denominación, clarificar la alimentación y manejo de los animales, diferenciar los productos de la dehesa y mejorar el etiquetado prohibiendo la utilización de imágenes que pudieran confundir al consumidor, si bien otros aspectos importantes finalmente no se han tenido en cuenta. Para el consejero Luis Planas "aunque no hemos conseguido el 100% de nuestros objetivos, nos hemos quedado cerca de ellos, gracias al trabajo coordinado y serio con el sector".

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

La demanda prácticamente ha desaparecido. En consecuencia prosigue la caída de las cotizaciones, que están en unos niveles de los más bajos de los últimos años. Existe la esperanza de que todo se pueda catalogar como normal para esta época del año.

En algunos mercados granadinos se mantienen los precios. En el resto de mercados andaluces predomina la tónica de descensos. Estabilidad salvo algunas ligeras oscilaciones definen el mercado de caprino para sacrificio. Sin cambios en el mercado de vida.

LECHE DE VACA Y CABRA

Ligero descenso de precios en la leche de cabra en Málaga.

Pollo, Huevos y otros productos

La tablilla de precios de los mercados andaluces no refleja cambios.

En los mercados de huevos de Reus (Tarragona) y Toledo se producen descensos ligeros debido a la atonía del mercado. El mercado catalán registra ligeros avances en el pollo blanco. Parece que el consumo se mantiene por su bajo coste en relación con otras carnes.

5.-OTRAS INFORMACIONES

Del 17 al 23 de enero de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de todas las especies (bolo, almeja Chocha, coquina, chirla, concha Fina, cañaílla y búsono), en todas las zonas de producción de la provincia a excepción de la zona 32 (Fuengirola), 33 (Torremolinos) y 35 (Torrox-Nerja) por biotoxinas y 34 (Rincón de la Victoria) por contaminación fecal (*E. coli*).

Asimismo, se prohíbe en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (por no encontrarse en campaña para la industria transformadora), erizo (no se realizan los muestreos por no estar siendo capturada por los titulares de licencia) y vieira (por ausencia de datos analíticos). Con fecha 01 de enero, se prohibió la captura de anémona en todas las zonas, por veda.

Por otro lado, se prohíbe la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por contaminación toxicológica. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por detectarse contaminación por *E. coli*.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de enero se encuentra en veda la anémona de mar.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

En el BOJA de 23 de enero, se publica la resolución por la que se convocan para 2013 las ayudas al sector pesquero andaluz.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

--Andalucía traslada a la UE la necesidad de cerrar un acuerdo con Marruecos lo antes posible.--

El consejero Luis Planas se reunió recientemente en Bruselas con la comisaria europea de Pesca, María Damanaki para abordar los diferentes temas de actualidad que afectan al sector andaluz, destacando como prioridad las negociaciones con Marruecos.

Durante el encuentro, también se abordaron además otros asuntos de interés para el sector andaluz, como el convenio pesquero alcanzado en junio entre la UE y Mauritania y la reforma de la Política Pesquera Común (PPC).

Hay que recordar que el acuerdo pesquero euromarroquí acabó sin acuerdo recientemente en Rabat en la tercera ronda de negociaciones. Así, las partes quedaron emplazadas a una cuarta ronda de contactos que será para el próximo 30 de enero al 1 de febrero en Bruselas.

En Andalucía, el número de licencias para faenar en ese caladero era de 43, de las que 20 correspondían a la pesca de cerco –principalmente de sardina y boquerón- y tienen su sede en Barbate; y las otras 23 al palangre de fondo –besugo, pez sable, corvina y otras especies- y pertenecen a los puertos de Algeciras, Barbate y Conil.

Por lo que respecta a las negociaciones con Mauritania, Planas trasladó a la comisaria la preocupación de Andalucía por las condiciones en las que se cerró dicho protocolo, ya que en los términos firmados no se garantizaba la rentabilidad económica de la flota andaluza que, en consecuencia, no está faenando en este caladero.

En este sentido, el nuevo protocolo, que afecta a los 22 barcos de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Marisco con actividad en Mauritania, obliga a abonar un canon de 620€/tonelada de pesca e impone un límite de captura máxima de 5.000 tns de marisco. En cuanto al

aumento en el precio de las licencias, se incrementa el coste medio de las mismas entre un 270 y 440%.

--El Ministerio avanza con Andalucía y el sector la preparación del Plan de Gestión de pesca del Golfo de Cádiz.- En las reuniones de trabajo, llevadas a cabo la semana pasada, se acordaron algunos aspectos del arrastre de fondo, como el mantenimiento de las paradas biológicas, el carácter innecesario de los topes de desembarco diarios y el establecimiento de límites de capturas trimestrales.

El Grupo de trabajo acogió favorablemente la propuesta de establecimiento de períodos de pesca predeterminados para la cigala durante 2013, asegurando de ese modo que se pueden realizar desembarcos en las épocas de mejor precio (verano y diciembre).

En cuanto a la modalidad de cerco, hay acuerdo en crear un sistema de gestión de cuotas de boquerón por entidades asociativas de cada puerto.

En el reparto se conjugaría el derecho a pescar de todos los buques de cerco con el diferente porte y capacidad de cada buque, todo ello de acuerdo con la vigente Ley de Pesca Marítima.

La cuota por puerto así obtenida se repartiría en trimestres, a los que se iría sumando la cuota no consumida en el trimestre anterior.

También se ha acordado mantener las vedas que actualmente están en vigor y establecer topes de desembarque mediante resolución del Secretario General de Pesca.

La Secretaría General de Pesca elaborará un nuevo borrador de Orden en plazo muy breve para asegurar su aplicación a la campaña de 2013.

--Renovado el acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Noruega.- Con este acuerdo se regula el acceso de la flota comunitaria a aguas noruegas y la gestión de ciertos stocks conjuntos entre la UE y el país nórdico.

Si bien la falta de acuerdo antes de final del año pasado bloqueó el acceso de la flota española a ciertos stocks, principalmente el bacalao ártico, la bacaladilla y la caballa, la actual renovación solventa esta situación, garantizando la mejora de las cuotas que la flota española pescará en 2013.

OTRAS INFORMACIONES

--Planas aboga en Bruselas por una PAC que reconozca los beneficios medioambientales del olivar.- El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se reunió recientemente en Bruselas con representantes de la Comisión y el Parlamento europeos con el objetivo de retomar el debate acerca de la política Agrícola Común (PAC).

Durante el encuentro, el consejero defendió la necesidad de que la PAC reconozca los beneficios medioambientales del olivar para que se incluya entre los cultivos que reciben los denominados pagos verdes.

Por lo que respecta al bacalao ártico, la cuota española de 2.453 tns supone un aumento superior al 16% con respecto al año anterior.

En el caso de la bacaladilla, el resultado final dependerá de la negociación de Estados Costeros que se inició la pasada semana en Londres.

Finalmente, en relación a la caballa, se mantiene una cuota inicial para España de 25.000 tns.

--El valor de la producción pesquera andaluza bajó un 4% en 2012 por el volumen de la oferta.-

La excesiva oferta existente en los mercados, no solo de productos nacionales, sino también de importación, ha motivado que el valor de la producción pesquera andaluza en fresco cayera un 4% durante el año 2012, a pesar de haber aumentado las capturas.

Según el presidente de la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape), Pedro Maza, esa es "la principal causa objetiva" de la bajada del precio del producto en primera venta, es decir, en lonja, más allá de la crisis económica y de la caída del consumo.

"Hay una gran cantidad de producto en el mercado y eso se deja notar en el precio de venta", ha insistido el presidente de la Faape, quien no confía en que la situación vaya a sufrir "cambio alguno" a lo largo de 2013.

--Abierto el plazo para solicitar ayudas dirigidas a mejoras estructurales y modernización del sector pesquero.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente abre el plazo de presentación de solicitudes de ayudas para determinadas actuaciones dirigidas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero andaluz para el año 2013, BOJA 23 de enero.

Entre los conceptos subvencionables se encuentran compensaciones por paralización definitiva y acciones de desarrollo de la acuicultura marina.

Los interesados podrán realizar los trámites de petición de estas ayudas hasta el día 30 de abril.

Por otro lado, para las ayudas destinadas a medidas de carácter socioeconómico como compensación no renovable para los pescadores, cuyos barcos hayan solicitado la ayuda al desguace, el plazo de solicitud se extiende hasta el 15 de junio de este año, al objeto de que puedan aportar la documentación necesaria una vez que los armadores hayan solicitado esta ayuda para sus buques.

En relación al tema de las ayudas directas, el consejero abordó la necesaria flexibilidad en el sistema de reparto que reconozca la diversidad y la importancia socioeconómica del sector agrario en "nuestra región, ya que nuestros agricultores quieren y merecen un tratamiento evidentemente estable en el apoyo a su producción agrícola y ganadera", señaló Planas.

Según el consejero, "para Andalucía, la futura PAC debería también permitir diseñar ayudas asociadas en todos los sectores, con el objetivo de evitar que se queden fuera algunos tan importantes como la aceituna de mesa y el algodón".

--La Junta gestionó ayudas por más de 200 millones en 2012 en el sector agroalimentario granadino.--

La secretaria general de Agricultura y Alimentación, Judit Anda, resaltó durante un acto organizado en la capital granadina el respaldo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente al sector agroalimentario de Granada en 2012 a través de la gestión y el pago de ayudas dirigidas a respaldar y mejorar este ámbito cuyo importe total superó los 208,5M€, procedentes de fondos regionales, estatales y europeos.

Entre otros incentivos, agricultores y ganaderos de Granada han recibido 143,6M€ en el marco de los pagos directos de la PAC, ayudas realizadas al sector del aceite de oliva y a Programas Operativos de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas entre otras.

La secretaria general destacó que en el año 2013 la reforma de la Política Agrícola Común (PAC), sería una de las máximas prioridades de la Consejería "ya que Andalucía se juega en torno a 2.000M€ anuales para el apoyo al mantenimiento de nuestro sector agrario".

--El Ministerio se compromete a crear un plan de acción de la agricultura y ganadería ecológica.--

Durante una reunión mantenida con los representantes del sector ecológico, el Ministerio se comprometió a llevar a cabo un nuevo plan de acción con medidas que respondan a las necesidades del sector ecológico en sus diferentes ámbitos, desde la producción, transformación agroalimentaria, investigación, así como la comercialización y consumo. Entre las ideas planteadas, los representantes del sector indicaron al ministro que su departamento y el Estado Español deben identificarse en mayor medida con el sector de la producción y la alimentación ecológica, "siendo este uno de los principales pilares para la modernización del sector agroalimentario y la revitalización del mundo rural". Y por tanto, el sistema de producción ecológica debe ser incluido como uno de las claves del gobierno español en su modelo de producción de cara a la nueva política agraria común (PAC).

Por otra parte, el sector ecológico manifestó al ministro su completo desacuerdo con respecto a la coexistencia de cultivos transgénicos y ecológicos. En este sentido, las organizaciones representadas pidieron de forma unánime que se protejan los derechos de los productores ecológicos en relación con los riesgos de contaminación y los perjuicios que afectan especialmente a la calificación ecológica de algunas producciones.

--El campo español recibió 4.719 millones en ayudas agrícolas de la UE hasta diciembre.--

Así lo detalla el último informe mensual de pagos que publica el Fondo español de Garantía Agraria (FEGA), correspondientes a la campaña de pagos 2013 -que va del 16 de octubre de 2012 al 15 de octubre de 2013-, a los que se añaden los de desarrollo rural (Feader).

Por comunidades autónomas, destaca Andalucía con un total de 1.423.897.465,06 euros, en el citado periodo.

--El cambio normativo hacia una gestión integrada de plagas marca la actualidad agrícola española.--

Judit Anda, Secretaria General de Agricultura y Alimentación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía explicó, durante la celebración del 12º Symposium de Sanidad Vegetal celebrado la pasada semana en Sevilla, que los cambios normativos en la Sanidad Vegetal supondrán "una importante transformación en la forma de hacer", de gran trascendencia comparable a la actual reforma de la PAC, que afectará a todo el sector de fitosanitarios.

Anda, destacó la importancia del trabajo de divulgación de este nuevo marco legal más respetuoso con el medio ambiente, donde destaca la formación, la revisión de los equipos de fitosanitarios y la gestión integrada de plagas, entre otras. Explicó que Andalucía ya tenía mucho avanzado en ese sentido, con herramientas como la Red de Alerta de Información Fitosanitaria (RAIF), con más de 5.500 puntos de información para un asesoramiento correcto, y con casi 900 técnicos orientando como asesores en la ATRIAS.

En este sentido, la información que maneja la RAIF, Red de Alerta e Información Fitosanitaria, se encuentra disponible a través de la Consejería de Agricultura

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/>

Este año ha incorporado novedades, entre ellas, un sistema de información geográfico en un visor SIG.

--Se abre el plazo hasta el 7 de febrero para solicitar ayudas para técnicas de control integrado de plagas.--

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ya ha abierto el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas a la aplicación de técnicas de control integrado contra plagas de la convocatoria 2013, BOJA 21 de enero.

Las ayudas se destinan a cubrir los costes de herramientas fitosanitarias (feromonas, polilleros, mosqueros, trampas cromotrópicas, insecticidas biológicos) que puedan suponer una innovación y mejora en la aplicación de esas técnicas. Asimismo también se apoya la remuneración del personal técnico contratado para la puesta en marcha y coordinación de la gestión integrada de plagas.

Los beneficiarios de estas ayudas serán las agrupaciones de agricultores constituidas para la aplicación de técnicas de lucha integrada, las asociaciones u organizaciones agrarias y los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen. En todos los casos las Atrias, deberán estar formadas, como mínimo, por diez agricultores, que asumirán el compromiso de acatar las condiciones y requisitos técnicos de la gestión integrada.

Las solicitudes podrán presentarse en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente hasta el próximo 7 de febrero.

--Abierto el plazo de solicitud de derechos de plantación de viñedo disponibles en Andalucía.--

Podrán solicitarse hasta el 1 de marzo, estando exentos del importe los jóvenes que comenzaron su actividad en los últimos cinco años.

Asimismo, se contempla una reducción del 60% en el importe de pago para quienes acrediten ser agricultores profesionales, los titulares de Explotaciones Agrarias Prioritarias o cuyas instalaciones se encuentren en zonas desfavorecidas y para aquellos jóvenes que comenzaran la actividad en un plazo anterior.

Para más información, los interesados pueden acceder a la web de la Consejería, de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente: <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/agricultura/produccion-agricola/cultivos/cultivo-vinedos/derechos-de-la-reserva-regional-de-andalucia-2013/index.html>, así como consultar los tablones de las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, y en las Oficinas Comarcales Agrarias, donde podrán entregarse las solicitudes.

--Se clausura en Sevilla la conferencia final del proyecto de I+D+i Noviwam sobre gestión del agua.

Las consejerías de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y la de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo reunieron la pasada semana a más de 200 expertos de diversos sectores para celebrar la clausura del proyecto europeo Noviwam, iniciado en febrero de 2010 y que pretende alcanzar un plan conjunto de investigación en esta materia para las regiones europeas meridionales.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha sido la encargada de liderar este proyecto de investigación a través de un clúster formado por varias entidades y universidades andaluzas, con el objetivo de proponer un plan de investigación en el manejo de recursos hídricos para las regiones del Sur de Europa.

El proyecto europeo Noviwam lo forman 19 socios de cinco clústers regionales procedentes de distintos países: España (Andalucía), Francia (Poitou-Charentes), Portugal (Cuenca Hidrográfica del Norte), Albania y Chipre. Se trata de un proyecto de investigación europeo financiado por el 7º Programa Marco, dentro del Subprograma Capacidades "Regiones del Conocimiento".

--El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente presenta el mostrador del aceite "OLIBAR" en Madrid Fusión 2013.

En el marco de la undécima edición de la Cumbre Internacional de Gastronomía Madrid Fusión, celebrado la pasada semana en Madrid, OLIBAR ha servido para proporcionar información acerca de las cualidades y beneficios del consumo de aceite de oliva virgen extra, con degustaciones de los mismos.

Así, se han mostrado 33 aceites diferentes expuestos según las siguientes modalidades: Frutados Verdes Amargos, Frutados Verdes Dulces y Frutados Maduros.

Cursos, Ferias y Eventos varios-

Almonte acogerá los días 2 y 3 de febrero en la calle Venida de la Virgen, de 12.00 a 17.00, el **Mercado de Gastronomía Artesana Local de Almonte**, con el objetivo de impulsar los productos de los Espacios Naturales andaluces, directamente del productor al consumidor, sin intermediarios.

También se han presentado aceites de producción ecológica, y aquellos que recibieron el "Premio a los mejores aceites de oliva virgen extra campaña 2011 - 2012".

--Tecnova realiza un ensayo agronómico en pepinos con forma de corazón para servir el día de San Valentín.

La idea de cultivar pepinos con forma de corazón para servirlos como cóctel junto a la ginebra durante el día de San Valentín, el próximo 14 de febrero, surgió a través de Hendrick's Gin.

Esta iniciativa es la continuación de una colaboración ya existente entre Tecnova y Hendrick's Gin, que tuvo su comienzo en abril de 2012 durante la Feria Expo Agro Almería, y en la que Tecnova con el objetivo de fomentar el consumo de pepino y ver las virtudes de esta hortaliza ante los ataques de seguridad alimentaria sufridos, buscó la colaboración de Hendrick's para servir degustaciones de ginebra con pepino en el stand de la Fundación ante los asistentes profesionales y visitantes a la feria internacional de frutas y hortalizas organizada en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Aguadulce por parte de la Cámara de Comercio de Almería.

Tras esta primera colaboración, el pasado mes de septiembre, Hendrick's Gin contactó con Tecnova para ver la posibilidad de servir pepino cortado en rodajas con forma de corazón para el día de los enamorados en una estrategia de comunicación liderada por la empresa.

Tras varios meses de ensayos se pudo identificar la variedad más adaptada en cuanto a tamaño, maduración y periodos que han de tener los pepinos en cuestión para su recolección y procesamiento (cortados) para realizar el Gin&Tonic perfecto para el 14 de febrero.

--García Carrión comienza a distribuir zumo de caqui tras la idea de un agricultor.

Antonio Luis González, es el agricultor de Cartaya (Huelva), que ha vendido la iniciativa al grupo para producir un producto inexistente hasta ahora y lo que inicialmente era una idea artesanal, se ha convertido en una iniciativa empresarial que ha trasladado a esta compañía.

La empresa ya le ha comprado para este año 500.000 kilos de caqui al agricultor que cuenta con más de 6 millones de kilos al año. El primer destino es Inglaterra, a la espera de asentar el producto en breve en otros destinos, según la compañía.

Tanto como zumo propio o mezclado con otras frutas, ya se ha procesado en torno a 1 millón de kilos de zumo, con un producto que, además, tiene que viajar a Almería para ser envasado finalmente, ya que la planta de Villanueva de los Castillejos se dedica en exclusiva al zumo de naranja.

evento, en el que los asistentes podrán degustar y adquirir, entre otros productos, quesos, chacinas, dulces, licores, etc.

Varias de las empresas participantes en el evento están certificadas bajo la marca "Parque Natural de Andalucía", distintivo de calidad que otorga la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Contacto: Fundación Andanatura

Enlace: <http://www.andanatura.org>

- El Parque Parque Metropolitano Marisma de Los Toruños y Pinar de La Algaída celebra el próximo 3 de febrero, el Día Mundial de Los Humedales bajo el lema "Los Humedales Cuidan del Agua" dedicando la jornada a la realización de actividades como las rutas guiadas, así como el **V concurso de fotografía "Día Mundial de los Humedales"**.

Las fotografías deberán haber sido tomadas en espacios fácilmente reconocibles y se valorarán especialmente las instantáneas más representativas del Parque Metropolitano durante la celebración del evento.

También se valorará el carácter innovador, creatividad, técnica utilizada, así como la forma de plantear el mensaje medioambiental que recoja la fotografía.

Lugar: Parque Metropolitano Marisma de Los Toruños y Pinar de La Algaída (Cádiz).

Email: concursodiahumedales@gmail.com

Archivos: [bases concurso humedales 2013.pdf](#)

- Hasta el próximo 8 de febrero de 2013 se podrá formalizar la inscripción al **Programa en Alta Dirección Agroalimentaria (PADA)**, que en 2013 abre nueva edición, organizado por Citoliva.

El programa se desarrollará los viernes de 10,00 a 14,00 horas y de 16,00 a 20,00 horas, entre los meses de febrero y junio, de forma presencial en el Parque Científico-Tecnológico GEOLIT, situado en Mengíbar (Jaén). Se estructurará en diez módulos que analizarán los aspectos fundamentales que conforman el contenido global de las decisiones de la alta dirección agroalimentaria, los métodos de gestión empresarial, así como las claves para el mantenimiento, el impulso y la modernización del sector comercial y su competitividad.

Citoliva oferta un total de 25 plazas de este título, cuya formalización de la inscripción se realizará teniendo en cuenta que la selección del alumnado se realizará por orden de entrada de las solicitudes.

Para más información se puede contactar con Juan Ramón Hidalgo, Responsable de Legislación Alimentaria y Formación de Citoliva, jrhidalgo@citoliva.es - 953 221 130.

- Del 23 a 26 de febrero de 2013, se va a llevar a cabo **la Feria de turismo y Gastronomía Gastrotur**.

El objetivo de la misma es dar a conocer la diversidad cultural, paisajística y gastronómica existente en España y poner en valor su proyección nacional e internacional a través del turismo gastronómico.

Expositores de toda España, así como reconocidos especialistas, hosteleros y restauradores convertirán durante cuatro días a Granada en la capital gastronómica española. Como punto de encuentro profesional, la capital granadina será durante esta feria un verdadero crisol de experiencias innovadoras y el mejor escaparate para dar a conocer el enorme potencial que representa la unión entre el turismo y la gastronomía.

La tapa y los sabores de la cocina andaluza, tanto la tradicional como la más innovadora, tendrán una especial presencia durante la feria. En el programa de Gastrotur no faltarán catas de productos individuales ni demostraciones de cocina en vivo (show cooking), entre otras actividades.

www.feriagastrotur.com

Lugar: Feria de Muestras de Armilla. Granada.

- La Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) organiza una nueva edición de los **Premios Écotrophéla España**, que tendrán lugar el 18 de marzo.

Écotrophéla es una competición a nivel nacional y europeo de estudiantes universitarios que busca potenciar la creación de nuevos productos alimenticios ecoinnovadores, premiando la innovación en cualquier fase del producto en la que prima el carácter medioambiental.

La celebración de este concurso se enmarca dentro del **proyecto europeo EcoTroFood**, financiado por la Comisión Europea a través del Programa de Competitividad e Innovación (CIP) 2007-2013. Por lo tanto, los ganadores en cada una de las finales a nivel nacional compiten por el premio europeo en una gran final que se celebrará en octubre en Colonia, en el ámbito de ANUGA, uno de los mayores salones del sector de la alimentación a nivel europeo.

Aquí puedes descargar las [bases del concurso](#).

6.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

--Una delegación de empresarios holandeses se interesa por la actividad de investigación acuícola de Ifapa.- El grupo, formado por 12 profesionales, ha visitado los centros Ifapa "Agua del Pino" ubicado en Cartaya (Huelva) y "El Toruño" de El Puerto de Santa María (Cádiz).

La visita, que ha consistido en conocer tanto empresas acuícolas como los centros de Ifapa de las provincias de Cádiz y Huelva, se enmarca dentro del proyecto internacional "El oro salado" concedido a la HZ University por el gobierno holandés.

Este proyecto de la Universidad Politécnica de Holanda, que tiene como socio colaborador al Ifapa "Agua del Pino", supone el trabajo conjunto entre diversos institutos de investigación y empresas europeas para el desarrollo de nuevos conocimientos y tecnología en el campo de acuicultura, con enfoque especial en la acuicultura sostenible y el intercambio internacional de experiencias y conocimientos.

En su visita a Andalucía el grupo también ha visitado la empresa Esteros de Canela en Ayamonte y Maresa S.A., en Isla Cristina.

7.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

Semana del 14/01/2013 al 18/01/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
50301	Régimen de Pago Único	1.475	579.810	30-06-11	18-01-13	2.974.314,80	1.382.385.412,78
50302	Ayudas por Superficie	28	971	30-06-11	18-01-13	66.393,27	2.694.551,82
50302	Ayuda al Olivar		1				3.577,80
50302	Primas por Vaca Nodriza	30	3.555	30-06-11	18-01-13	48.637,29	21.205.286,82
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	18	19	30-06-11	18-01-13	4.672,54	5.448,54
50302	Prima Especial Terneros		10				4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino		10				9.291,80
50302	Frutos de Cáscara	46	46	30-06-11	18-01-13	38.880,88	38.880,88
50302	Ayudas al Algodón	14	29	30-06-11	18-01-13	93.530,94	5.802.008,10
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	37	591	30-06-11	18-01-13	56.062,34	2.159.409,80
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	1	1	30-06-11	18-01-13	10,90	10,90
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)					214.037,61	95.779.014,47
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		82				60.554,16
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva		79				6.102.501,38
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		7				3.187.145,90
50209	Productos vitivinícolas		38				111.864,30
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)						
50212	Leche y Productos Lácteos		10				1.367,95
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.023	5.460	Todo el año	18-01-13	2.214.064,09	7.329.437,03
	TOTAL	2.672	590.719			5.710.604,66	1.526.880.680,71

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 21 al 25 de enero de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Régimen de Pago Único	707.279,01	6
50302	Ayuda al Olivar	2.039,74	1
50302	Primas Ovino Caprino	95,74	2
50303	Modulación (*)	112.838,19	0
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)	8.163,02	27
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50206	Aceite de oliva	338337,52	10
50208	Frutas y hortalizas	180,68	2
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	89.912,46	43
	TOTAL	1.258.846,36	91

Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 18/01/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
50301	Régimen de Pago Único	19.327.871,03	106.408.980,03	291.171.569,07	129.666.145,22	39.603.778,27	391.109.900,01	83.234.369,27	321.862.799,88	1.382.385.412,78
50302	Ayudas por Superficie	733.438,77	19.359,35	332.613,97	1.541.492,26	3.796,22	12.067,44	10.737,45	41.046,36	2.694.551,82
50302	Ayuda al Olivar						3.577,80			3.577,80
50302	Primas por Vaca Nodriz	3.741,51	7.418.981,17	4.416.123,10	370.646,09	2.996.870,98	1.299.395,07	555.326,91	4.144.201,99	21.205.286,82
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	776,00	1.565,00	1.890,62	724,20		470,29		22,43	5.448,54
50302	Prima Especial Terneros							4916,28		4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino			4.564,00	4.727,80					9.291,80
50302	Frutos de Cáscara	9.036,52		5.875,53	19.922,32		3.828,36	218,15		38.880,88
50302	Ayudas al Algodón		16.668,92	2.983,50			40.670,75		5.741.684,93	5.802.008,10
50302	Producción de Semillas									0,00
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	2.742,41	81.368,25	1.766.467,39	72.208,25	1.405,64	99.540,29	42.763,90	92.913,67	2.159.409,80
50302	Primas por Tabaco									0,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales			10,90						10,90
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.									0,00
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal									0,00
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	885.973,33	10.535.444,97	21.724.221,92	6.169.712,87	2.918.039,92	20.231.437,13	4.984.606,59	28.329.577,74	95.779.014,47
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								60.554,16	60.554,16
INTERVENCIÓN DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva		116058,64	2.331.491,98	55.566,00		2.626.114,10	973.270,66		6.102.501,38
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	2.879.145,67				308.000,23				3.187.145,90
50209	Productos vitivinícolas		7.736,12	32.734,18		71.394,00				111.864,30
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)									0,00
50212	Leche y Productos Lácteos								1.367,95	1.367,95
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									0,00
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									0,00
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	4.130,16	98.245,75	-673,63	-115,03	-461,15	-1.307,93		7.229.618,86	7.329.437,03
TOTAL		23.846.855,40	124.704.408,20	321.789.872,53	137.901.029,98	45.902.824,11	415.425.693,31	89.806.209,21	367.503.787,97	1.526.880.680,71

Semana del 14/01/2013 al 18/01/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		94			3.365.544,00
112	Instalación de jóvenes agricultores	3	152	18-1-13	76.894,30	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada		438			629.367,92
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310			1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44			781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	1	837	18-1-13	43.925,44	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		21			97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160			16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	3	173	18-1-13	2.041.458,27	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2			242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122			5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24			1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	7	11.377		2.162.278,01	101.075.943,61
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428			7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079			4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884			24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		42			475.578,42
216	Inversiones no productivas		41			228.451,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		464			6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195			30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118			26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	14.256		0,00	100.859.244,53
312	Creación y desarrollo de empresas		3			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		10			163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		1			13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales					
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5			1.439.221,37
331	Formación e información		4			34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	23		0,00	1.691.485,89
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383			14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9			181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149			3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0			
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		0,00	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica		6			1.455.769,84
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	6		0,00	1.455.769,84
	TOTAL	7	26.203		2.162.278,01	222.617.547,44
	NUEVOS RETOS					
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1	11			9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		14.134	18-1-13	654.074,84	44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		11			4.473.941,39
	Total NUEVOS RETOS	1	14.156		654.074,84	58.402.254,06
	TOTAL	8	40.359		2.816.352,85	281.019.801,50

En el período del 21 al 25 de enero de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	2	28.806,10
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	2	28.806,10

Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 18/01/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	231.394,86	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.145.185,89	3.365.544,00
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	350.341,62		100.485,51	38.306,41	40.297,93	58.208,95	21.273,48	20.454,02	629.367,92
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		8.215,78		16.376,80	18.633,07			53.918,81	97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.030.567,65	4.827.638,66	11.840.046,61	11.656.537,57	3.777.002,69	16.732.955,84	5.340.797,00	36.870.397,59	101.075.943,61
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	109.405,30	16.800,00	68.785,52	475.578,42
216	Inversiones no productivas			107.464,21		24.396,60	31.267,30		65.323,19	228.451,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	800.803,98	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.143.796,44	6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.871.044,45	10.645.103,72	7.248.084,36	11.345.396,42	15.181.647,34	13.421.665,58	5.026.577,55	28.119.725,11	100.859.244,53
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	2.785,75		43.694,52		64.683,90	13.700,03		38.527,37	163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	13.903,67								13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									0,00
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	44.146,89	964.114,52	53.976,43	0,00	80.531,09	40.929,93	0,00	507.787,03	1.691.485,89
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica								1.455.769,84	1.455.769,84
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	1.455.769,84	1.455.769,84						
TOTAL		21.506.069,56	18.408.202,34	20.600.975,06	26.345.123,24	20.132.643,49	31.898.658,54	13.808.600,78	69.917.274,43	222.617.547,44
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17	1.668.186,42		9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.814.279,51	4.118.850,33	7.576.784,62	13.275.929,39	2.088.336,54	3.563.593,47	1.967.142,70	10.030.755,97	44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.098.649,75	63013,29	505511,57	1.067.608,79	1.602.486,35	94.625,42		42.046,22	4.473.941,39
Total NUEVOS RETOS		2.912.929,26	4.181.863,62	8.082.296,19	14.343.538,18	3.690.822,89	3.658.218,89	1.967.142,70	10.072.802,19	58.402.254,06
TOTAL		24.418.998,82	22.590.065,96	28.683.271,25	40.688.661,42	23.823.466,38	35.556.877,43	15.775.743,48	79.990.076,62	281.019.801,50

8.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 14

21/01/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 14 de enero de 2013, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para el año 2013 las ayudas previstas en la Orden de 2 de diciembre de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante la aplicación de técnicas de Control Integrado a través de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs).

Nº 15

22/01/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Viceconsejería, por la que se convocan para el año 2013 subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias, Federaciones de Cooperativas Agrarias y Entidades Representativas de Asociaciones de Desarrollo Rural y Organizaciones Representativas del Sector Pesquero Andaluz, previstas en la Orden de 16 de febrero de 2011 que se cita.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Orden de 27 de diciembre de 2012, por la que se convocan para 2013 las ayudas previstas en el Real Decreto 1362/2011, de 7 de octubre, por el que se establece un Plan Nacional de Desmantelamiento mediante la paralización definitiva de las actividades de buques pesqueros españoles incluidos en censos de caladeros internacionales y países terceros (BOJA núm. 3, de 4.1.2013).

Nº 17

24/01/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 26 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se convoca para el año 2012 la ayuda al amparo del Reglamento de Ejecución (UE) 543/2011 de la Comisión, de 7 de junio, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1234/2007 del Consejo en los sectores de las frutas y hortalizas y de las frutas y hortalizas transformadas.

Nº 16

23/01/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 11 de enero de 2013, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se establecen para el año 2013 los plazos de presentación de solicitudes de determinadas ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero andaluz, en el marco del Programa Operativo para 2007-2013.

BOE

Nº 19

22/01/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Corrección de errores de la Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establecen para 2013 las posibilidades de pesca de las especies demersales y pelágicas.

Nº 20

23/01/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Comunidad Autónoma de Andalucía. Convenio.- Resolución de 11 de enero de 2013, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publica el Convenio específico de colaboración con la Junta de Andalucía, para la realización de los trabajos de control asistido por teledetección de las superficies de los regímenes de ayuda incluidos en la solicitud única, a realizar en el año 2012.